Viérnes 15 y Sábado 16 Mayo de 1863. BUENOS AIRES. Año I.—Número 198.

LA NACION ARGENTINA

Este diario se publica en la imprenta y litografía á vapor, de Bernheim y Boneo, calle Perú 147.—**Condiciones de la suscricion**—En Buenos Aires 30 $ m/c por mes.—En las Provincias del interior 2 $ plata.—Números sueltos $ 3.—**Avisos y comunicados.**—por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las 6 de la tarde del dia anterior.—Los segundos 100 $ por columna — esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interés público, á juicio de la redaccion.

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

DIAS de TRABAJO—Salidas del Parque

1er tren á las 8 de la mañana llega á Moreno á las 9—45
2° » » 11 » » Moreno » 12—45
3° » » 1 » tarde » » » 2—45
4° » » 4 » » » Moron » 5—45

Regresos al Parque.

1er tre de Moreno á las 7—20, llega al P. a las 9—10
2° » » » 10—20 » » » 12 10
3° » » » 1—20 » » » 3—10
4° » » » 5—20 » » » 7—10

DIAS FERIADOS—Salidas del Parque

1er tren á las 7 de la mañana llega á Moreno á las 8—40
2° » » 8 » « » Moron » 9—
3° » » 10 » » » Moreno » 11—40
4° » » 12 » » » » » 1—40
5° » » 2 » tarde » » » 3—40
6° » » 4 » » » » » 5—40

Regresos al Parque.

1er tren de Morono á las 7—20 llega al Parque á las 9— 5
2° » » » 9—20 » » » 11— 5
3° » Moron » 12— » » » 1— 5
4° » Moreno » 1—20 » » » 3— 5
5° » » » 3—20 » » » 5— 5
6° » » » 5—20 » » » 7—15

Mayo 11 de 1863

LA COMISION.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

Carrera del URUGUAY hasta el SALTO.

Llega á Bs.-As.		Sale de Bs.-As.
Los Sábados	Vapor *Libertad*	Los Mártes á las 10.
» Lúnes.	Vapor *Salto.*	» Juéves á las 10,

Carrera del ROSARIO.

» Juéves. » Domingos.	Vapor *Pavon.*	» Lúnes, » Viérnes. á las 12.
» Lúnes	Vapor *Esmeralda.*	» Miércoles á las 10

Carrera de MONTEVIDEO.

» Jueves » Mártes.	vapor *Salto* vapor *Libertad.*	» Lúnes. » Sábados.
» Juéves » Domingos	Vapor *Menay.*	» Lúnes. » Juéves

Carrera de la COLONIA.

» Lúnes. » Miércoles	Vapor *Caaguazú.*	» Mártes. » Sábados. á las 12.
» Lúnes. » Miércoles.	Pailebot *Estrella.*	» Mártes. » Viérnes. á las 9.

Carrera de la ASUNCION.

El de cada mes. » de » »	Vapor *Paraguarí* Vapor *Igurey.*	El 16 de cada mes. » 1° de » »

Carrera de CURUMBÁ y CUYABÁ.

Vapor *Marquez de Olinda.*

Llega de Cuyabá, alternativamente un mes del 3 al 5, y en el siguiente del 20 al 25, siguiendo en el dia para Montevideo.	Llega de Montevideo, alternativamente un mes el dia 4 y en el siguiente el dia 18, saliendo en el dia para Cuyabá.

Paquetes de EUROPA.

Vapor inglés *Mersey* de Rio Janeiro y Montevideo con la balija de Southampton.

Llega del 14 al 15 de cada mes.	Sale generalmente el 27 y de Montevideo el 30.

Vapor francés *Saintonge* de Rio Janeiro y Montevideo, con la balija Burdeos.

Llega del 30 al 1°	Sale siempre el 14 y de Montevideo el 17.

DILIGENCIAS PARA LA CAMPAÑA.

NORTE.

Rojas, tocando en Lujan, Giles, Fortin de Areco y Salto.

Union Argentina— Tacuari 13—Salen todos los dias pares.

Pilar, Capilla del Señor, Zárate y San Antonio de Areco.

Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.

Los mismos y en vez de Areco Baradero.

Flor del Norte—Suipacha 61 1/2—Dias pares.

Los mismo y en vez de Baradero Arrecifes.

Argentinas—Rivadavia 189—Dias 1, 6, 11, 16, 21, 26.

Pergamino, tocando en villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas.

Argentinas—Rivadavia 189—Dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

Junin.

Id. Id. —Dias 4, 14 y 24.

OESTE.

Villa de Mercedes.

Flor del Oeste—Piedras 81—Todos los dias impares.
Protejida—Rivadavia 189—Lo mismo.
Plata—Suipacha 61 1/2—Dias pares
Argentina—Tacuari 13—Dias pares.

Chivilcoy.

Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.
Argentina—Tacuari 13—Dias pares

Navarro.

Flor del Oeste—Piedras 84—Dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Invariable—Rivadavia 189—Dias impares.

Lobos.

De Saborido—Rivadavia 189—Dias Martes, Jueves y Sabados.
Iniciadoras de Lobos—Artes 80—Lúnes, Miércoles y Juéves.

25 de Mayo.

Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 15, 25.
Mensajerias—Piedras 81—Dias 8, 18, 28.
De Saborido—Rivadavia 189—Sale todos los Sábados.

Bragado.

Flor del Oeste—Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23.
Del Comercio—Piedras 81 —Dias 5, 15, 25.
Invriable Porteña—Rivadavia 443—Dias 6, 16 y 26.

Cañuelas, Montes y las Flores.

Invariable Porteña—Rivadavia 443—Dias 2, 5, 12, 15, 22, 25.

Azul.

Mensajerias Progreso—Tacuari 266—3, 6, 8, 15, 19, 22, 24, 29.
» Comercio—Piedad 81—Dias 4, 13, 20, 27.

Saladillo.

Iniciadoras de Lobos—Artes 80—Lúnes.

SUD.

Chascomús y Dolores.

Nuevas Peninsulares—Potosí 152—Dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11 12 14, 16, 18, 20, 21, 22 24, 26, 28, 30.
Union del Sud—Piedras 57—1, 3, 5, 7, 9, 11, 14, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.
Mensagerias Coronilla — Potosí 146— Dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21 23, 25, 27 y 29, Moro, por el Ynvierno etc.— Dias 1 y 15.

Tandil—Carrera directa por Sutton, Ranchos, Paso del Venado, Camilo Girado, Chapaleofú, Huesos de Casalins y Negras de Silva.

Nuevas Peninsulares—Potosí 152—Dias 3, 9, 19, 23 29.

Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, Navas, Juncal, Cacique, Chilforó, Comelina, Biscacheras y Tandileofú—Las mismas dias 8, 24.

Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, La Prueba, 5 Lomas de Miguens, Loma Partida, San José y Carmen de Langueyu.

Las mismas dias 1 y 16.

Ranchos por San Vicente, Posta de amarillo y Sutton

Comercio—Piedras 81—Dias, todos los martes.
Nuevas Peninsulares—Potosí 152—3, 9, 19, 23, 29.
Magdalena y Ensenada—Comercia—Piedras 81—9, 19, 29.
Magdalena y Invernadas—Comercio—Piedras 81—5, 15, 25.

San Isidro y San Fernando.

Salen 4 diligencias diarias, 2 por la mañana y dos por la tarde.—Agencias—Sauce, calle de San Martin No. 81 y Duarte en la misma, No. 111.
Belgrano.—Salen diariamente diligencias de la esquina de la plaza de la Victoria y San Martin.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

DIAS DE TRABAJO.

Ida—De Buenos Aires—1er tren 8 de la mañana, 2° 12 id. 3° 3 de la tarde, 4° 5 id.—**De Palermo**—1er tren 8 10 de la mañana, 2° 12 10 id. 3° 3 10 de la tarde, 4° 5 10 id. **De Belgrano**—1er tren 8 20 de la mañana, 2° 12 20 id. 3° 3 20 de la tarde, 4° 5 20 id.—**Llegará á Rivadavia**—1er tren 8 30 de de la mañana, 2° 12 30 id. 3° 3 30 de la tarde

Regreso—De Rivadavia—1er tren 9 de la mañana, 2° 1 de la tarde, 3° 4 id. 4° —**De Belgrano**—1er tren 9 10 de la mañana, 2° 1 10 de la tarde, 3° 4 10 id. 4° 6 30 id **De Palermo**—1er tren 9 20 de la mañana, 2° 1 20 de la tarde, 3° 4 20 id. 4° 6 40 id.—**Llegará á Buenos Aires**—1er tren 9 30 de la mañana, 2° 1 30 de la tarde, 3° 4 30 id 4° 6 50 id.

DIAS FERIADOS.

Ida—De Buenos Aires—1er tren 7 de la mañana, 2° 9 id. 3° 11 30 id. 4° 2 de la tarde, 5° 4 id. 6° 6 id.—**De Palermo**—1er tren 7 10 de la mañana, 2° 9 10 id. 3° 11 40 id. 4° 2 10 de la tarde, 5° 4 10 id. 6° 6 10 id.—**De Belgrano**—1er tren 7 20 de la mañana, 2° 9 20 id. 3° 11 50 id. 4° 2 20 de la tarde, 5° 4 20 id. 6° 6 20 id.—**Llegará á Rivadavia**—1er tren 7 30 de la mañana, 2° 9 30 id. 3° 12 id. 4° 2 30 de la tarde, 5° 4 30 id. 6°

Regreso—De Rivadavia—1er tren 8 de la mañana, 2° 10 id. 3° 12 30 de la tarde, 4° 3 id. 5° id 6° —**De Belgrano**—1er tren 8 10 de la mañana, 2° 10 10 id. 3° 12 40 de la tarde, 4° 3 10 id. 5° 5 10 id. 6° 7 id. **De Palermo**—1er tren 8 20 de la mañana, 2° 10 20 id. 3° 12 50 de la tarde, 4° 3 20 id. 5° 5 20 id. 6° 7 10 id.—**Llegará á Buenos Aires**—1er tren 8 30 de la mañana, 2° 10 30 id. 3° 1 de la tarde, 4° 3 30 id. 5° 5 30 id. 6° 7 20 id.

LA NACION ARGENTINA.

Sábado 16 de Mayo de 1863.

NOTICIAS DEL PAQUETE.

El *Mersey* ha sido conductor de las noticias de Europa llevadas al Rio Janeiro por el paquete de la línea de Southampton cuyas fechas alcanzan de Lóndres hasta el 9 y de Paris hasta el 8 de abril.

Ningun acontecimiento de alta tracendencia se ha operado en el viejo mundo.

Continuá agitándose la cuestion de Polonia.

Las noticias del teatro de la insurreccion son algo contradictorias.

La insurreccion disemina sus fuerzas. Si ella se prolonga hará imposible toda relacion seguida.

Todos los dias son encuentros nuevos en los cuales la victoria es obtenida ya de un lado ya del otro, sin que ellos influyan sobre el todo de la situacion.

Pero apesar de esa recrudescencia de energia y de vitalidad, que se manifiesta en las filas polacas, el estado de las cosas y las condiciones de la lucha, no cambian notablemente, y eso no basta para hacer entreveer una probabilidad seria de triunfo para la insurreccion.

Es necesario esperar los efectos.

La insurreccion cundia. El número y la energia de los insurrectos aumentaba cada dia mas.

En la Lituania el movimiento nacional habia tomado grandes proporciones.

Otro tanto sucedia en Samogitia.

En un combate habido en Usciana, á cinco leguas de Dunabourg, 500 rusos fueron completamente dispersados.

La ciudad de Poniewick fué tomada por los insurrectos.

Era creencia general que muy pronto se ocuparan las grandes potencias de esta cuestion que traé preocupados todos los animos, y hasta circulaba y la *Gazette universelle d'Augsbourg* publica como muy veridico, que el baron de Rechberg ha recibido el encargo de redactar el proyecto de una nota colectiva dirijida á San Petersburgo por los gabinetes de Viena, Lóndres y Paris.

El ex-dictador Langiewicz salió de Cracovia con direccion á Tischnovitz en Moravia, donde será internado, pudiendo circular libremente bajo palabra de no alejarse.

—En Francia, el cuerpo legislativo se hallaba en receso con motivo de la semana de Pascua.

Se susurraba que teniendo varios proyectos pendientes las sesiones serian prorrogadas hasta el 14 de mayo próximo.

Con este motivo se anuncia que las elecciones generales de diputados serian aplazadas hasta el mes de noviembre, dando asi mayor tiempo á los preparativos de la lucha electoral que ya se dejaba sentir en la prensa que discute con caloroso ardimiento las candidaturas.

Un cambio se habia operado en el ministerio frances.

M. Magne, ministro sin cartera fué exonerado de su empleo y nombrado miembro del consejo privado.

La separacion de M. Magne, originada por antiguas desavenencias que se hacian cada dia mayores con M. Fould, ministro de hacienda, tuvo por causa principal la publicacion que hicieron algunos diarios de un comunicado del ministerio del interior, sobre contabilidad, por el cual M. Fould se creyó herido y presentó su dimision, que el emperador no aceptó.

Para dulcificar en cierta parte la separacion de M. Magne el emperador le dirije la siguiente carta.

«Mi querido señor Magne.

«Un incidente de que no sois responsable ha hecho mas notable la divergencia «que existe entre M. Fould y vos sobre las «cuestiones de hacienda. En esta situa«cion habeis creido ofrecerme vuestra di«mision. Renunciando mometáneamen«te á vuestros servicios, quiero que se se«pa que no tengo sino motivos para alabar «vuestro zelo y vuestra solicitud. Hé re«suelto daros una prueba manifiesta de mi «confianza nombrandoos miembro del con«sejo privado. Espero que no dudareis «jamas de mis sentimientos de sincera «amistad.

«NAPOLEON.»

La inteligencia entre el emperador y S. A. el príncipe Napoleon parecia resentirse de cierta frialdad con motivo del último discurso pronunciado por el príncipe en el senado, en que tantas pullas lanzó á M. Billault.

Se habla con ese motivo de un viaje á Ejipto del príncipe, para cuyo objeto su yacht habia recibido órdenes de esperarlo en Marsella.

La actitud es cada dia mas simpática á la causa polaca.

De todas partes surgen suscripciones en favor de la insurreccion. ¡Hasta la nobleza ha querido llevar su óbulo á la grande obra de la libertad de Polonia, emprendida por un puñado de héroes.

Las negociaciones diplomáticas sobre esta cuestion continúan y se hablaba de la reunion de un próximo congreso en Paris.

El conde de Saint Poncy, redactor en gefe del diario *La France*, habia dejado la redaccion.

Su separacion es motivada por disidencias políticas con el baron de Laguéroniere propietario de este diario.

El dia 30 de marzo se inauguraron con gran solemnidad las corridas de Vincennes, asistiendo la Emperatriz y la corte, á escepcion del Emperador, lo que dió margen á varias conjeturas.

—Una carta dirijida por M. Anatole de la Forge á M. Dupanloup, sobre los últimos sucesos de Polonia ha sido recojida por la autoridad.

Ha sido promulgado el tratado entre la Francia y la Suiza relativo al valle de Dappes.

—En Inglaterra habia habido una sublevacion de obreros de las fábricas de algodon, sobre quienes el hambre pesa.

Esa sublevacion sin embargo no habia pasado de Ashton y Stalybridge en Lancashire donde tuvo lugar. Segun las últimas noticias los animos habian vuelto á recobrar su habitual calma; con algunas medidas precaucionales tomadas por el gobierno.

La captura hecha por los federales americanos del vapor inglés el *Peterhoff* inspiró temores muy vivos en Lóndres por haber circulado la noticia de haber sido reconocida ilegal por los jueces ingleses —pero no tardó el *Morning-Post*, órgano de lord Palmerston, en declarar que el comodoro federal Wilckes estaba en su derecho para apresar el *Peterhoff*. Esta declararion volvió la tranquilidad á los ánimos que ya se preocupaban de una guerra con la Union americana.

En la cámara de los comunes M. Foster hizo notar, que una guerra con los Estados Unidos puede tener lugar por consentirse la construccion en Inglaterra de buques de guerra destinados á los Estados Confederados de América.

M. Hennessey se queja en la misma cámara de la apatia que muestra el gobierno ingles en la cuestion polaca, mientras la Francia ha declarado francamente sus vistas á ese respecto. El orador sostubo que la Rusia no hará nada en pró de la Polonia mientras la Francia y la Inglaterra esten desunidas, y concluyó insistiendo para que el gobierno manifieste lo que hará en favor de los Polacos.

Lord Palmerston contestando á esta queja dice; que el gobierno se habia puesto en comunicacion con el gabinete de las Tullerias y con otros para ejercer una accion diplomática en favor de la Polonia, y una nota habia sido pasada á lord Napier, embajador en San Pètersburgo, con el objeto de significar á la Rusia la necesidad de volver al régimen de 1815 y de una amnistia general é inmediata.

Esa nota, asi como otros documentos relativos al mismo asunto serian distribuidos despues de pascua á los miembros del Parlamento.

Habia tenido lugar la instalacion de lord Palmerston como rector de la Universidad de Glasgow. Un banquete le fué ofrecido en la gran sala de l'Hotel de Ville.

Con ese motivo el ministro ingles pronunció un discurso cuyos pasages politicos son eminentemente pacificos:

«La Inglaterra, dice el noble lord, ha «tomado por divisa: *Noli me tangere*; ella no quiere que la ataquen, pero no ataca á «nadie; está por la paz, por la conserva«cion de sus buenas relaciones con las po«tencias, y por todo lo que puede asegu«rarle su prosperidad moral y material.»

La popularidad de este hombre de estado es cada dia mayor como lo prueban las ovaciones de que era objeto en el viaje que habia emprendido por Escosia.

El príncipe y la princesa de Gales se hallaban en su propiedad de Sandringham Hall, en Norfolk. En el tránsito las poblaciones se agrupaban con entusiasmo para saludarlos.

Un meeting en favor de la Polonia debia haber tenido lugar en Hyde Park. Veinte mil personas estaban reunidas con ese objeto pero la policia impidió el meeting. El órden no fué alterado.

—En Italia despues de la modificacion ministerial orijinada por la separacion de M. Farini y del conde Passolini, el ministerio que habia encontrado algunas resistencias por haber sido confiada la cartera de negocios estrangeros al Sr. Visconti Venosta á quien se le inculpaba su demasiada juventud, parece cobrar prestijio.

El talento del jóven ministro al espresarse recientemente en la Cámara de Diputados á propósito de la cuestion polaca, le ha conquistado grandes simpatias.

La mocion presentada por el Sr. Ferrari y aceptada por el ministerio en el asunto de las peticiones en favor de la Polonia que tendia á que ellas fuesen enviadas al gobierno, fué aprobada por una gran mayoria.

Despues de votado el presupuesto del ministerio de Negocios Estrangeros debiendo cerrarse las sesiones del periodo de 1862 debiendo abrirse el 18 ó el 20 de Abril las del periodo de 1863.

Habia sido votada una pension vitalicia en favor de M. Farini que se retira pobre del ministerio.

Han sido por fin arregladas las cuestiones existentes entre la Italia y la Suiza.

La guerra de vandalage en Nápoles aun que habia disminuido inspiraba sin embargo inquietudes á causa de la nueva tactica que ha adoptado y que consiste en la concentracion misteriosa de varios cuerpos que en un momento dado caen sobre los destacamentos de tropas aislados para asesinarlos despiadadamente.

El general La Marmora habia partido para Nápoles.

Varios proyectos han sido presentados con el fin de procurar el esterminio de los bandidos,

Entre ellos se ha escojido el que presenta un general de caballeria, por el cual un cuerpo de bersaglieri á caballo será formado, con el único y esclusivo encargo de perseguirá los bandidos.

Ese cuerpo de bersaglieri será organizado de una manera especial.

Se ha terminado la liquidacion en Sicilia de las indemnizaciones acordadas á las familias que fueron victimas de las medidas vejatorias del antiguo gobierno. Ella impone al gobierno una carga de mas de tres millones.

El nuevo empréstito italiano se hallaba á 72 25.

El gobierno habia resuelto pagar las indemnizaciones decretadas por Garibaldi en 1860, á favor de los Sicilianos que tubieron que soportar los perjuicios causados por las tropas borbonianas.

Habiendo circulado la noticia de que los ministros de Italia en Lóndres y en San Petersburgo habian dado su dimision.—La *Stampa* desmiente el rumor.

El cuerpo de bomberos habia sido disuelto á causa de la resistencia que hicieron á la fuerza pública.

El rey debia partir el dia 9 para Florencia.

La partida que manda Chiavoni fué batida y dispersada cerca de Castelfranco.

La salud de Garibaldi que parecia agravarse vá cada dia mejorando.

En los primeros dias de Abril debia dejar Caprera para ir á pasar la primavera en Pisa.

El señor Cerutti que tán buenos amigos ha dejado entre nosotros donde ha representado tan dignamente á la Italia, acaba de ser nombrado secretario general del ministerio de negocios estrangeros en reemplazo del señor Visconti-Venostá.

Habiendo llegado á noticias del gobierno que en el territorio Romano se organizaban partidas de salteadores, envió tropas en número suficiente para rechazarlas: una partida que se avanzó hasta Mignano, fué dispersada.

Se cree que otra partida es mandada por Piloni, que se habia refujiado al territorio Romano despues de la dispersion de la q' el mandaba cerca de Nápoles.

En Roma con motivo de la fiesta de la Anunciacion el papa se dirijió con gran pompa para asistir á la ceremonia, y fué acogido con calorosos vivas por la poblacion.

El príncipe de La Tour d'Auvergne fué recibido por su Sautidad en su calidad de embajador de Francia, y tubo con él una conferencia que duró mas de una hora.

Estaba próxima á llegar á Roma la exreina de Napoles que debia embarcarse en Marsella en un vapor español con el objeto de reunirse á su esposo.

El último consistorio ha dado margen á un incidente con respecto al juramento que debe prestar todo el que es electo cardenal.

Los papas Julio II, Pio V, Sixto V y Gregorio XIV, se han ocupado de la formula; el nuevo cardenal se obliga á dedicarse á la Iglesia hasta el estremo de derramar su sangre.

Uno de los cuatro elejidos, Monseñor Pentini, ha agregado á la formula las siguientes palabras; *dunmodo Ecclesiae bono prosit* (con tal que sea para el bien de la Iglesia.)

Habia llegado á Roma la princesa Isabel de Portugal.

El general Osten Sacken, habia partido de Roma.

Un edicto pontificio habia prohibido la mendicidad, salvo en los casos de ser autorizados por incapacidad de trabajar. Se pretende la creacion de un asilo especial para los indigentes, y se organizaban socorros por el momento.

El número de estrangeros que habian acudido á la capital de la cristiandad con motivo de la semana santa era considerabilisimo.

—De Madrid alcanzan las fechas hasta el 5 de abril.

En los primeros dias de la quincena los animos se preocuparon con la noticia de haber ido á Madrid de oculto el infante D. Juan de Borbon y haber vuelto á partir para Francia.

Investigada la causa de esa ida sigilosa de un individuo cuya entrada le está prohibida en la península, el rumor que mas se acerca á la verdad es que el infante procura ponerse de acuerdo para obtener el reconocimiento de su rango, ofreciendo su sometimiento á Isabel II.

Segun los diarios españoles no lo obtendrá mientras ese sometimiento no sea hecho desde el otro lado de los Pirineos

Los partidos se agitaban con motivo de los rumores que circulaban sobre haber decidido el presidente del consejo marqués de Miraflores, declarar á las Córtes que el gabinete no continuaria la politica de la union liberal, esforzándose en conciliar los partidos y rodearse de los hombres que anhelasen concurrir al bien público, olvidando las antiguas disidencias.

El señor Barrot, embajador de Francia en Madrid, presentó al príncipe de Asturias en presencia de su augusta madre la gran cruz de la órden de la Legion de Honor con que el emperador de los franceses ha obsequiado al jóven príncipe español.

El general Concha que continuaba restableciéndose de su último ataque en Aranjuez, era esperado en Madrid para asistir á la apertura del congreso.

El señor Pavia habia sido nombrado prefecto marítimo de la Habana y el señor Herrera de Manilla.

Se anunciaba que una insurreccion habia tenido lugar en Santo Domingo. Segun las últimas noticias de la Habana no habia cundido y parecia comprimida.

La infanta Maria Cristina habia dado á luz un príncipe.

La sociedad aristocrática madrileña, con motivo de un gran baile *costumé* que preparaba la marquesa de Fernan Nuñez, se mostraba al principio resentida por haber sido invitada la eminente cantatriz que tan buenos ratos ha procurado á los *dilettanti* del Rio de la Plata, Lagrange, hasta que una manifestacion de la reina que asistiria ella misma al baile de la marquesa de Fernan Nuñez, fué á disipar aquella preocupacion, no atreviéndose ninguna de las que tan á mal tomaban al principio el alternar con una actriz, censurar un hecho que era aprobado por la reina.

—En Berlin la cámara de diputados se ocupaba en interpelar al ministerio sobre lo siguiente:

1° Cual es el monto de los gastos originados por la concentracion de tropas prusianas sobre la frontera polaca.

2° Con que fondos se habian hecho esos gastos.

3° Porque, hasta el presente, no habia pasado el gobierno ninguna comunicacion á ese respecto á la asamblea nacional.

Estas interpelaciones dieron por resultado segun un despacho telegráfico el licenciamiento de las tropas de reserva que habian sido llamadas por efecto de la concentracion que se habia hecho sobre la frontera de Polonia,

M. de Bismark en la sesion de la cámara sobre la cuestion polaca lejos de negar el perfecto acuerdo con la Rusia, dijo únicamente que es falso que la convencion entre la Prusia y la Rusia autorize á esta para perseguir á los insurgentes hasta el territorio prusiano.

Sobre las interpelaciones que hizo un diputado para saber cuales serian las intenciones del gobierno con respecto á los insurgentes polacos internados en Prusia, el conde Eulombourg declaró que el gobierno queria ser indulgente, siendo la mayor parte de los insurgentes arrastrados contra voluntad. El gobierno sin embargo, no puede dejar de llenar sus compromisos para con la Rusia —Lo que importa decir que los entregaria.

Habia sido comunicado á la cámara el tratado de navegacion y la convencion literaria, ajustada el 28 de marzo entre la Prusia y la Belgica.

Las comunicaciones momentáneamente interrumpidas con algunos puntos de Alemania habian vuelto á restablecerse, haciéndose regularmente el servicio.

—En Viena se preocupaba la atencion publica con la actitud que asumiria el gobierno en la cuestion polaca.

Se creia en general en un arreglo con las potencias occidentales siempre q' las proposiciones no fuesen perjudiciales á la posicion particular del Austria en esta cuestion.

Nada transpiraba sobre la mision del principe Metternich.

La *Correspondance générale* desmiente la noticia dada por la *Gazette de Cologne* sobre la proposicion del gobierno Frances para el restablecimiento del reino de Polonia con el duque de Leuchtemberg por rey. La *Correspondance* declara al mismo tiempo que todo lo que se ha dicho sobre la mision del príncipe de Metternich es basado sobre suposiciones destituidas de fundamento.

El antiguo gefe de la insurreccion de Herzegovina, Luca Vircakalowich habia llegado á Raguse para justificar la reunion de los viovodes tenida últimamente en Kasicrowo, y para pedir al Austria el interponer su mediacion á fin de que los turcos observen las condiciones estipuladas en septiembre último.

Corre el rumor que varios dignatarios hungaros habian dado su dimision.

Se susurraba que la crisis hungara habia terminado. El conde d'Appony no es mas *judex curiae*. La convocatoria de la Dieta de Transylvania era inminente.

—En Copenhague tuvo lugar un meeting en el Casino, adoptando la asamblea por unanimidad, la resolucion de separar la administracion del Holstein y del desarrollo constitucional en Dinamarca y en Holstein.

El consejo de Estado habia decidido la convocatoria del consejo del reino [Parlamento] para el 22 de abril.

Era esperada la comision griega que iba á ofrecer la corona de Grecia al príncipe Guillermo,

—En Rusia era la cuestion polaca la que preocupa á las poblaciones.

Por una órden imperial habia sido nombrado el general Berg, teniente *ad latus* del gran duque Constantino en el mando de las tropas rusas en Polonia.

El general Lewichine es nombrado director general de la policia de Varsovia.

La asamblea de la noblesa votó por unanimidad y con entusiasmo una manifestacion al emperador en el sentido de la integridad del imperio.

Cada dia se daba una nneva muestra del despotismo brutal que pesa sobre los infortunados Polacos.

Ultimamente acaban de ser suprimidos tres cantos religiosos y nacionales polacos.

El casamiento del prıueipe heredero del Rusia con la princesa de Dinamarca, hermana de la princesa de Gales, parecia concertado.

—En Portugal, las cámaras habian votado en favor de la Polonia.

El ministro duque de Loulé contestando á las interpelaciones del diputado Casal Ribeiro dijo, que el gobierno se habia adherido á las proposiciones de la Inglaterra para hacer reclamaciones cerca de la corte de San Petersburgo; agregando que los tratados de 1815 no son ejecutados, á lo que se debe la perturbacion de la Polonia, en cuya virtud el gobierno portugues tenia la intencion de pedir á la Rusia que, despues de la amnistia la mas amplia, se proceda al restablecimiento de los derechos políticos que le habian sido asegurados á la Polonia por los tratados de Viena.

La cámara aplaudió estas palabras calorosamente y votó una órden del dia concebida en esos términos.

—Por fin se han resuelto los griegos á elejir un rey.

La asamblea nacional proclamó por unanimidad rey de Grecia al príncipe Guillermo Jorge de Dinamarca, bajo el titulo de Jorge 1°, rey de los Helenos, con la condicion que sus sucesores profesarán el rito ortodoxo.

Una comision de tres miembros de la asamblea irá á Copenhague para ofrecer la corona al príncipe en nombre de la nacion Helenica.

Este nombramiento es aceptado y prohijado segun parece por Inglaterra y Francia. Esta última tenia sus recelos al ver asomar la candidatura del duque de Aumale.

El ministro de negocios estrangeros y el de justicia habian renunciado por dificultades con la asamblea.

Las islas Jonicas serán cedidas á la Grecia por la Inglaterra, tan pronto como el nuevo rey, ó su tio, que vendrá á ser el regente mientras dure su minoridad, tome posecion del cargo.

—En Turquia habia estallado en Smyrna una asonada contra los judios que fueron falsamente acusados del robo de una criatura. Los hombres y las mugeres maltratan á los israelitas hasta el punto de tener que intervenir la autoridad.

En Damas dos cristianos habian sido asesinados. El pánico reinaba entre los demas cristianos que en bandadas abandonaban la ciudad.

Una ciudad cristiana fué pillada en los alrededores de Latkieh (Syria).

Los drusos de Hauran atacaron á las tropas regulares.

Cinco comisarios han sido nombrados para inspeccionar las provincias.

Apesar de los consejos de sir Bulwer y del ministro Aali Pachá, el sultan insistia en su viaje á Egypto. Partió acompañado por Fuad Pachá, seis principes, sus sobrinos, y de los ministros de guerra y marina

—Las fechas de Shang-Hai alcanzan al 23 de febrero. Las fuerzas imperiales que mandaba el general Ward sufrieron un rudo golpe en Tailsin; su perdida seria de 500 hombres. La espedicion de Torshand abortó.

Las noticias del Japon dicen que los japoneses hicieron volar con polvora la legacion británica en Jeddo. Nadie murio. El pais estaba agitado.

El buque de guerra inglés *Orphaeus* naufragó en Manakanabar. Los oficiales y la tripulacion perecieron. El buque se halla totalmente perdido.

Estados Unidos.

Las fechas alcanzan al 26 de Marzo.

Las noticias del teatro de la guerra son sin importancia.

Los movimientos del ejército federal indican que los federales van á empezar una campaña de primavera.

Los triunfos de los federales sobre el rio Yatzoo no se confirman. El ataque de los federales contra el fuerte Hudson ha sido rechazado despues de un combate serio. El bombardeo empezó el 14.

Los separatistas atacaron á Newbrun en la Carolina del Norte, pero á su vez fueron rechazados.

La caballeria federal obtuvo una pequeña victoria sobre la caballeria separatista cerca de Rappahannock.

Una cañonera federal fué echada á pique en el Mississippi: á otras dos se les causaron grandes averias; las restantes se vieron obligadas á huir.

La ciudad de Galveston (Texas) ha sido bien fortificada por los confederados. La flota federal no ha podido arribar á bombardearla.

Corria el rumor que un millar de negros, que habian vuelto á subir el rio Masle con una grand cantidad de armas para propagar la insurreccion entre los hombres de color, habian caido en poder de los confederados, y que los oficiales blancos habian sido fusilados.

Se decia tambien, que los confederados habian forzado á embarcarse á una parte del cuerpo federal que silia á Wicksburg.

El sitio de Wicksburg estaba á punto de ser abandonado.

La lejislatura de Jersey se habia declarado en favor de la paz por una mayoria considerable.

Una espedicion militar habia sido enviada al Ohio para impedir la desercion. Se creia que los habitantes continuarian negándose al servicio militar.

Circulaba aunque vagamente que algunas cañoneras federales habian pasado el fuerte Sumter y bombardeado á Charlestown.

Los diarios del Sud anuncian que Santa Helena, situada á 25 millas del puerto de Hudson, ha sido atacada por los federales. La espedicion federal ha penetrado en el norte de l'Alabama hasta la Jacombra de que se apoderó.

Un cuerpo algo numeroso de confederados habia pasado el rio Cumberland para entrar en Kentucky.

Habia muerto el general Summer. En Rush County, en la Indiana, un grupo de habitantes armados consiguió librar algunos desertores de manos de las autoridades militares, pero refuerzos fueron enviados de Indianopolis, y los desertores fueron vueltos á tomar.

Las noticias de sud-oeste son muy contradictorias. Se decia que la flota federal habia pasado delante de Port-Hudson. El 15 algunos buques federales habian llegado á la entrada inferior del canal de Wicksburg. Se agrega que, buques federales llevando tropas han conseguido entrar en el rio Yatzoo, para arriba de Haime's-Bluff. Hasta se aseguraba que Haine's-Bluff habia sido evacuado.

Los confederados tomaron á Granville, en Kentucky.

Un telegrama mas reciente dice que un buque federal habia pasado Port-Hudson, y que fué rechazado.

Los federales debian empezar muy pronto el sitio de Port-Hudson por mar y tierra. La espedicion de Yatzoo no hace sino progresos lentos y dificiles. Los confederados queman el algodon de las plantaciones á medida que el ejército federal avanza.

Las provisiones faltaban á la guarnicion confederada de Wicksburg.

Fuerzas confederadas eran considerablemente reunidas en Hawkiers (Tennessee). Se preparaban á invadir el Kentucky.

El general Burnside habia llegado á Cincinnati.

Un buque federal, teniendo á su bordo el comodoro Ferraguf habia pasado bajo las baterias de Port-Hudson, y seis buques mas de la flota del comodoro forzaron las lineas.

El vapor federal *Diligent* con un regimiento abordo, consiguió entrar en el rio Yatzoo. Se decia que los federales se hallarian muy pronto en situacion de tomar la ciudad.

Las fuerzas federales que se hallaban actualmente sobre el rio de este nombre (Yatzoo) son consideradas suficientes para tomar la fortaleza de Pemberton.

Los federales cortaron los diques del rio Yatzoo, lo que ocasionó considerables innundaciones.

El *Hertford* y otro buque mas se hallaban en la embocadura del rio Rojo.

Charleston será probablemente atacada el 2 de Abril.

Un meeting democrático tuvó lugar en Nueva-York contra la política del gobierno.

El oro bajó á 42. El pánico se manifestaba.

Méjico.

Las noticias alcanzan de Vera-Cruz hasta el 3 de Marzo.

Nada habia de importante.

El general Forey habia partido el 23 de febrero de Orizaba con su estado mayor para reunirse al cuerpo principal del ejército en Alcucingo.

El general Bazaine amenazaba la ciudad de San Martino con 6,000 hombres.

El baron Wagner, ministro de Prusia en viaje para Europa, y algunos capitalistas mejicanos fueron atacados cerca de Soledad por unas guerillas que fueron rechazadas por la escolta francesa que los acompañaba.

Almonte habia seguido al ejército francés.

Lo mismo habia hecho el general Marquez seguido de dos mil caballos.

Los diarios franceses anuncian que la reaccion contra el gobierno de Juarez se desarrollaba en las provincias del oeste de Méjico.

Los diarios de Nueva York publican noticias de Méjico con fecha 2 de Marzo, por los cuales los franceses, dejando de lado á Puebla, se habian avanzado hasta once leguas de la capital. *El Courrier des Etats Unis* considera la noticia como exacta, y supone que el general Forey ha dejado á Puebla detrás de sí. El general Bazaine se hallaba situado en una fuerte posicion en Huaman Ala, entre Puebla y Méjico. Diez mil franceses habian sido dejado delante de Puebla.

La Montonera.

Los que daban al Coronel Sandes muerto y derrotado y á Chacho sitiando á Córdoba, han tenido un triste desengaño al saber las noticias de que fue conductor el «Pavon» el Juéves. La montonera ha sufrido dos buenos golpes; uno dado por las fuerzas de Córdoba al mando del Mayor Morillo en San Pedro, y el otro por la division que manda el Gobernador Taboada en las fronteras de Rioja y Catamarca.

Por los partes oficiales que publicamos á continuacion, se impondrán nuestros lectores de estos hechos de armas, en que los bandidos del Chacho han recibido una severa leccion, precursora del escarmiento que pronto van á llevar. En la jornada de San Pedro es digna de elogio la conducta de las fuerzas cordobesas, que atacadas por un enemigo audaz y cuatro veces superior en número, han sabido resistir con ventaja durante cinco dias, en que se libraban combates diarios con grandes perdidas para los montoneros, hasta que reforzados con alguna caballeria, envistieron bizarramente al enemigo, poniéndolo en fuga y dejando el campo cubierto de cadáveres.

Los civicos de Córdoba han mostrado que son dignos sucesores de los que se batieron en la Tablada contra las hordas de Quiroga, y en San Juan al mando del Comandante Alvarez contra esos federales de Benavides. Un bravo á los valientes y á su digno gefe el mayor Murillo.

Por otra parte, las fuerzas santiagueñas, tucumanas y catamarqueñas al mando de los gobernadores Taboada y Ocampo, están haciendo una batida general de los bandidos que se habian internado en la provincia de Catamarca, y muy pronto esas divisiones reunidas operarán sobre los Llanos, foco y último refugio del vandalage.

Todas las provincias están en armas para concluir con la montonera, desde Jujui á Buenos Aires, y desde San Juan á Córdoba las fuerzas se ponen en movimiento para acudir al peligro, y lo que nunca se vió en la República, está hoy sucediendo, y es, que pueblos y gobiernos se levantan unánimes contra el robo federal. Pronto pues el Chacho y sus hordas han de rendir cuentas severas de su intentona para turbar la situacion actual de la República.

Vamos á transcribir ahora los partes oficiales que dan cuenta de los descalabros de la montonera:

Parte del Mayor Morillo.

Comandancia en Gefe de las fuerzas movilizadas.

Villa San Pedro, Mayo 5 de 1863.

Al Sr. Ministro General de Gobierno, Dr. D. Saturnino M. Laspiur.

Despues de las dos notas que he tenido el honor de dirigir últimamente á S. S. voy á hacer una relacion exacta de los sucesos ocurridos desde el 30 del ppdo. en que invadio el enemigo hasta la fecha.

El dia 30 como á las nueve de la mañana, recibí parte de la vanguardia de que el enemigo se aproximaba en un número considerable: inmediatamente me puse en marcha con las fuerzas de mi mando compuestas del batallon de infanteria movilizada, la compañia de infanteria del Comandante Pruneda, la division de caballeria del Comandante Moreno, y la del Comandante Paz inclusa la compañia de infanteria mandada por el capitan Pizarro, constando todo el número de 280 infantes y 200 hombres de caballeria, y arribé á la una y media á este punto, donde consegui derrotar á la vanguardia enemiga con la caballeria de los Comandantes Moreno y Paz, protejida por la infanteria que marchaba á pié y no pudiendo conseguir mas por estar muy distante el enemigo me retiré á esta Villa.

El dia 1.° del corriente á las siete de la mañana, se nos presentó el grueso del enemigo llevándome por delante á la vanguardia, que se puso en retirada á este punto, dejando al enemigo sobre las barrancas del rio que dista dos cuadras de la plaza: emprendí mi marcha hasta bandear el rio, con las fuerzas mencionadas, dando vivas al Presidente de la República, al gobierno de la provincia, á la libertad y á las fuerzas cordobesas; y mueras á los salteadores: asi llegamos al punto donde estaba el enemigo, el cual por ser en número superior detuvo nuestros pocos, pero valientes soldados de caballeria; entonces pasé con las fuerzas de infanteria formadas en columnas á vanguardia, y dirigiendo la palabra á mis fuerzas, les hice comprender que el enemigo seria derrotado, y desplegando en guerrilla la compañia de granaderos del batallon movilizado al mando de su capitan D. Aureliano Cuenca, protegidos los flancos por el valiente comandante Paz, conseguimos rechazar la columna que nos amenazaba al frente; mas por el costado izquierdo y retaguardia, dos gruesas columnas en número como de mil hombres atacaron al valiente comandante Moreno el que se replegó á la infanteria: desplegué entonces la compañia del capitan Pizarro y del comandante Pruneda, consiguiendo con estas y la otra ya mencionada, y la proteccion de los valientes soldados de caballeria, alejar en todas direcciones á poca distancia al enemigo, el cual dejó al rededor catorce muertos y algunos heridos.

Viendo que mis fuerzas se conservaban en todo órden y que la caballeria se mantenia firme y resuelta, el enemigo trató de posesionarse del pueblo desfilando por mi costado derechó; visto esto comprendí que ya no me atacaba y me puse en retirada por entre ellos á tomarle la delantera, lo que consegui haciendo penetrar á la caballeria hasta la plaza, protejiendo su retaguardia por la infanteria, saliendo en seguida á tomar un punto ventajoso á la orilla del pueblo, donde fui atacado todo el dia con fuertes cargas las que eran rechazadas con ventaja por nuestros soldados de caballeria y algunas pequeñas guerrillas de infanteria, permaneciendo asi hasta la oracion; matándole muchos hombres, sin que por nuestra parte tuviéramos mas pérdida que seis soldados de caballeria muertos, incluso la pérdida del primer combate. A esta hora me ví obligado por la poca municion que tenia, á no empeñar un combate conservándome asi hasta el dia 3 en cuya noche, aprovechándome de una fuerte lluvia y teniendo necesidad de hacer llegar á conocimiento de S. S. el estado en que me encontraba y borrar la mala impresion que pudieran haberle hecho algunas falsas noticias, me dispuse á sorprender al enemigo en sus campamentos; al efecto, salí con cuatro compañias de mi batallon y treinta tiradores y logré correrlos en varios puntos matándoles algunos hombres, hiriendo á muchos y tomándoles un prisionero y varias armas, sin lograr cumplir los deseos de mis bravos infantes, de que nuestro cobarde enemigo hiciera frente para darle un castigo ejemplar.

Fué entonces cuando partió el chasque, cuyas comunicaciones las hago ya en poder de S. S.—Al otro dia, el 4, aprovechando la impresion de la noche anterior, y la creencia del enemigo de que no lo atacariamos en pleno dia, y observando por otra parte que en un potrero distante cinco cuadras de la plaza tenia un número como de trescientos cincuenta caballos, elemento de que yo carecia, los que estaban defendidos por un número de cien hombres, me resolví quitárselos y empeñar un combate si era necesario; al efecto, marché con la division haciendo avanzar la caballeria á todo galope y abriendo en dos alas, tomó un costado de la tapia el bravo comandante Paz y el otro el valiente comandante Moreno, siguiendo yo con la infanteria al trote en proteccion de ellos: mas antes de mi llegada, ya la caballeria habia derrotado al enemigo y posesionádose de las caballadas, habiéndole muerto doce ó catorce hombres y puéstole en vergonzosa fuga: en el acto toda la linea enemiga se puso en movimiento y vino sobre nosotros, tomando los pasos del rio y las alturas. Asi permanecí como hora y media, sosteniendo las guerrillas de caballeria é infanteria un vivo fuego siempre ventajoso para nosotros. Comprendí que el principal objeto del enemigo era privar el arreo de la caballada, y para burlarlo hice romper un gran cerco que tenia entrada á la plaza; en seguida desplegué dos compañias de infanteria á la izquierda, formé la caballeria á la derecha y al centro eché la caballada, protegiendo la retaguardia el resto del batallon de infanteria formando en batalla y con una guerrilla de una mitad de la compañia de granaderos; ordené que las guerrillas de la izquierda asi que la caballada estuviera sobre las barrancas del rio del lado del pueblo, se replegasen á la derecha y protegieran la vanguardia que la traia el comandante Paz encargado de introducir la caballada á la plaza. No me habia equivocado en mi cálculo, pues todas las fuerzas las habia reconcentrado el enemigo sobre la barranca y entre el potrero, cuyo cerco habia roto yo, y emprendió un ataque desesperado y fuertísimo que fué sostenido con bravura por mis infantes que peleaban como héroes sosteniendo la guerrilla de granaderos un fuego fuertísimo y certero con la masa enemiga que entreverada habia venido hasta una cuadra de la plaza. El resultado de esta brillante jornada, fué la toma de los trescientos cincuenta caballos y haber muerto 60 hombres al enemigo cuyos cadáveres quedaron en los cercos y potreros. Dios nos protegia visiblemente en este dia, pues en medio de tanto fuego no tuvimos mas desgracia que un soldado herido de bala, pero ya no tiene peligro. Fué todo lo ocurrido en este feliz dia, quedando el terror y desaliento en el enemigo que ya no se le oia en su algazara de costumbre.

El dia 5 como á la una de la tarde el enemigo habia reconcentrado su fuerza á un solo costado, cuando vimos aparecer al norte una columna de caballeria, era la fuerza de los comandantes Pizarro, Calderon y Lastra, que venian en nuestra proteccion en número todo de trescientos cincuenta hombres. En el acto dispuse que estas fuerzas reunidas á mi division dieran un ataque al enemigo, que yo creia seria el último. Efectivamente, sin mudar caballos siquiera nos pusimos en marcha llevando la vanguardia los bravos co-

mandantes Moreno y Paz, dándole el mando de 25 tiradores al valiente mayor Soria acompañado del intrépido capitan Cires, siguiendo el resto de la caballeria, y á retaguardia la infanteria á mis inmediatas órdenes. Asi pasamos el rio y al llegar á la linea del enemigo este se puso en completa fuga, siguiendo la persecucion las fuerzas del comandante Paz y los 25 tiradores del mayor Soria y capitan Cires, logrando darles alcance y entreverarse: aqui fué una mortandad horrorosa y nuestros soldados vengaban á tantos compañeros que estos bandidos habian sacrificado, y al grito de viva la patria dejaron tendidos ciento veinte cadáveres del enemigo, el que se puso en completa fuga, desapareciendo de nuestra vista, habiéndolo perseguido mas de una legua las fuerzas ya mencionadas, y por otro costado las del comandante Moreno, quedando de reserva la de los comandantes Pizarro, Calderon y Lastra, á escepcion de un piquete del primero que unido á las fuerzas del Mayor Soria, tuvo parte en el entrevero y persecucion.

Asi ha concluido Sr. Ministro, esta vandálica invasion llevando estos miserables un escarmiento q' creo les será ejemplar.

Yo quisiera señor, hacer una mencion honrosa de cada uno de los gefes y oficiales de caballeria, é infanteria, pero me basta decir á SS. que cada uno de ellos ha sido un héroe que ha dado prueba de tal: yo me permito recomendarlos al gobierno y á todo el pais, y recomiendo á cada uno de los soldados de mi division—Todos han merecido bien de la patria.

Me resta solo felicitar á SS. y á todo el partido liberal de la República por este nuevo triunfo de nuestras armas.

Dios guarde á SS. muchos años.

Manuel Morillo.

A mas del resultado que menciono en el último dia, se tomaron muchos caballos y armas que aun estoy haciendo recojer.

Como verá SS. en los distintos combates el enemigo deja doscientos y tantos muertos, entre ellos muchos oficiales, habiendo salido muy herido el bandido Potrillo que segun noticias debe haber muerto ya.

Morillo.

—

Parte del Gobernador Taboada.

El Gobernador de Santiago, General en gefe del Ejército de Operaciones.

Cuartel General en Chumbicha, Abril 22 de 1863.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Catamarca.

Hacen tres horas que he tenido el honor de dirijirme á V. E. confidencialmente, dándole parte de las operaciones militares de ayer y hoy; y ahora cumplo con el deber de hacerlo de una manera oficial.

En marcha sobre Villaprima, tuve noticia el dia deayer que una guardia del caudillo Varela se hallaba apostada en aquel punto: en el acto di órden al comandante D. Ignacio Mercado, que hacia el servicio de vanguardia con la division de su mando, que tomara aquella guardia á viva fuerza. Este gefe cumplió mi órden atacando con bravura, pero el enemigo huyó á los primeros tiros, dejando en su poder 5 carabinas, 4 sables, 2 gorras, 2 aperos, 6 caballos y varios otros objetos—La fuga fué en completa dispersion.

En Villaprima tuve noticias ciertas de Varela: ocupaba este, con los caudillos Calaucha y Ardiles, el punto de Capayan, al parecer con ánimo de resistirme el paso por aquel punto. Segun los avisos del momento, podria tener Varela bajo sus órdenes una montonera de 160 á 200 hombres—La primera fuerza que debia batir se hallaba al mando de Calaucha y Ardiles.

Esta madrugada dí la órden de ataque al comandante D. José Maldonado, quien hacia el servicio de vanguardia con la division de su mando y mas la compañia de infanteria «Escolta»—El ataque fué récio y correspondió á mis esperanzas: los caudillos trataron en vano de resistirse, y tuvieron que ceder el campo á nuestros bravos; fueron completamente deshechos, dejando en poder del comandante Maldonade, caballos ensillados, las espadas de Calaucha y Ardiles, 8 paquetes de municion, dos carabinas, 2 cananas, 3 gorras y varios heridos, cuyo número pasa del que dige á V. E. en mi carta confidencial.

Mientras el comandante Maldonadp cumplia con tan buen éxito mis órdenes, tuve noticias ciertas de Carlos Angel que acompañado de Chumbita, Alamo, C. M. Alvarez, D. Herrera y otros caudillos, bajando del fuerte Belen á la cabeza de 700 hombres, buscaban la incorporacion de Varela que ocupaba á San Pedro y Capayan. Résolvi personalmente llevar el ataque para hacer pedazos al enemigo fresco sin darle tiempo á la incorporacion que buscaba—Cargué á trote y galope fiado en la decision de mis soldados que ardian en deseos de encontrarlo; pero se puso en precipitada fuga y en completa dispersion antes de ponernos á tiro de fusil—Cuando vi que era imposible dárle alcance con toda la columna, ordené á los gefes de las divisiones Choya y Guaicama la persecucion, que ha sido tenaz, ejecutada con ardor y que ha puesto en nuestras manos muchos heridos y prisioneros, caballos ensillados y varios pertrechos de guerra.

Hasta esta hora que son las tres de la tarde, la persecucion continúa en todas direcciones, y seguimos tomando armas, caballos y prisioneros.

Los enemigos dispersados, despavoridos huyen con direccion á los Llanos, Arauco y los Pueblos,—es imposible que se rehagan, porque han sufrido una leccion terrible.

Mis soldados se han portado con bizarria, bravura y decision en todas partes—Llevando siempre el ataque, se han abierto paso, sin que el enemigo haya osado medir sus armas.

Recomiendo á V. E. la comportacion del cuerpo del ejército que hoy se halla á mis órdenes, y con el cual acabo de poner á la provincia del mando de V. E., por este lado, libre de todo peligro. Gefes, oficiales y tropa, han cumplido con su deber.

A la sombra de estos triunfos voy á ordenar la organizacion militar de este Departamento al comandante Quevedo, para que cubra mi retaguardia en las operaciones que voy á desplegar.

Dios guarde á V. E.

MANUEL TABOADA.

—

Parte del gobernador Campos y otros.

Exmo. Sr. D. Ramon R. Correa.

Pucarilla, Abril 20 1863.

Mi amigo estimado:

Ayer tarde me alcanzó recien el comandante Castro, y en el acto dispuse un plan para perseguir á Agüero aprovechando de su baquia y de los hombres que lo acompañan; mas antes venia con los ojos vendados, sin poder separar del camino una sola partida que averiguara la situacion al menos del enemigo.

A las dos de la mañana hice mover al teniente coronel Zapiola con 100 infantes y al comandante Castro con sus baqueanos para que tomando la falda del cerro procurasen alejar á la montonera de los cerros, y echarla á estos campos, donde hubieramos podido perseguirla—En efecto, despues del movimiento de la fuerza á las órdenes del teniente coronel Zapiola, tomé el carril con direccion á las Talas, lugar situado en estos campos, para esperar la dispersion del enemigo que la contaba con seguridad, confiado en el valor de mi Division.

Esperaba conseguir hasta una sorpresa, porque con el Comandante Castro, iba de baqueano un indio sobrino de Agüero que ayer fué tomado por la vanguardia y que en el momento confesó ser bombero mandado por Agüero que habia quedado en una quebrada frente á los Pizarros—Colocado el resto de la division á mis órdenes en la altura de la quebrada, formé en batalla para esperar al enemigo que podia descolgarse á estos campos fiado en las patas de sus buenos caballos—El resultado no se hizo esperar, porque á pocos momentos se oyó á distancia de 10 á 12 cuadras un fuego de fusileria en el mismo punto que el bombero conducia á la division—No pude permanecer indiferente, ni soldados á mis órdenes querian quedar sin parte en perseguir á la montonera, y tocando paso de trote para la infanteria, nos trepamos á una altura considerable de las lomas, sin conseguir otra cosa que divisar al enemigo que huia despavorido y en dispersion, de la infanteria que habia enviado á las órdenes del Teniente Coronel Zapiola.

Los malos caballos, Sr. Gobernador, solamente son un obstáculo para tomar á estos rebeldes que muy bien merecen un castigo ejemplar; creo que la montonera se pasa al valle del poniente, porque se lleva una buena leccion.

Esta tarde continuaré la marcha á Singuil, y de allí volverá el Comandante Castro con hacienda, dando tiempo á saber el paradero del indio Agüero.

En el momento que concluyo la persecucion, recibo su carta que contesto con mucho agrado—Los despojos del enemigo son solamente algunos caballos ensillados.

Disponga U. como guste de su afectísimo amigo y S. S.

José M. del Campo.

—

El Gefe del Departamento de Piedra Blanca.

Bolson, Abril 26 de 1863.

Sr. Gobernador D. Ramon R. Correa.

Exmo. Sr.: Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que el viérnes á la una y media de la tarde [24 del corriente] encontré al mashorquero Nicolas Agüero en la cumbre de las Piedras Blancas, donde tuve la satisfaccion de batirlo y despedazarlo completamente, sin embargo de tener fuerzas superiores á las mias: pero la buena causa y la energia de los valientes que me acompañan, han dado mérito para poder triunfar despues de un momento de persuacion que debiamos morir todos los patriotas que estabamos en la lucha, por habernos flanqueado el enemigo á mi y unos cuantos soldados que sosteniamos el fuego al costado izquierdo, y hacer dar vuelta los infantes que ocupaban el centro; pero despues de estos conflictos he triunfado tomando varios prisioneros, y como 20 caballos ensillados, lanzas y tercerolas quedando muertos en el campo Seferino Agüero y otros desconocidos para nosotros, yendo heridos en fuga el indio Agüero, Garcia, Manuel Castro, y como diez y seis mas entre oficiales y soldados, que esto lo se por un prisionero que he tomado anoche en mi regreso de la persecucion que les he hecho hasta muy cerca de la cuesta que baja á los Pueblos.

Deseoso que V. E. tenga prontamente conocimiento de esta gloriosa jornada, no hago mejor descripcion.

Dios guarde á V. E.

Raymundo Castro.

—

El Comandante en Gefe de la Division Tucumana.

Bolson, Abril 26 de 1863.

El Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia D. Ramon R. Correa.

Pongo en conocimiento de V. E. que el 24 del corriente á la una de la tarde le dimos alcance á Agüero en la cumbre de las Piedras Blancas, y fué derrotado completamente con veinte y cinco infantes y veinte y cinco de caballeria al mando del comandante Castro; murió un sobrino del bandido Agüero que pudo escapar mal herido por un bayonetazo con direccion á los Pueblos; los únicos que le seguian eran como cinco ó seis; les tomamos algunos caballos, carabinas, lanzas y algunos prisioneros, entre estos algunos heridos; de los nuestros dos heridos pero no son de gravedad.

Dios guarde á V. E.

Amadeo Alurralde.

CORREO DEL INTERIOR.

Jujui.

Aquella lejana provincia tambien se habia puesto en movimiento al tener conocimiento de la montonera federal que se alzaba en la Rioja; el gobierno de Salta comunicó al gobernador Araoz el pronunciamiento del Chacho y la invasion de los montoneros á los departamentos de Catamarca linderos con Salta; en vista de estos anuncios, el gobierno de Araoz tomó sus medidas de precaucion, como se verá por la siguiente nota en contestacion al gobierno salteño:

El Gobierno de la Provincia.

Jujui, Abril 12 de 1863.

Al Exmo. Sr. Gobernador Delegado de la Provincia de Salta.

Impuesto por la nota de V. E. fecha de ayer, y por las copias á ella adjuntadas, de que el órden y tranquilidad de esa Provincia se encuentran amenazadas por las fuerzas de la Rioja acaudilladas por Peñaloza, que se han apoderado ya de la Provincia hermana de Catamarca, he creido muy conveniente y digna la conducta de ese Gobierno de asumir una actitud enérjica y decidida, poniéndose á la cabeza de las fuerzas de esa Provincia y marchando con celeridad al encuentro de las hordas salvajes que amenazan invadirla y envolverla en sangre y desgracias. No podia tener otro proceder en tal emerjencia el Gobierno legal y de principios sanos que V. E. representa y tengo el honor de manifestar á V. E. que es un deber sagrado de este Gobierno segundar con toda decision esta noble conducta con todos los medios de que puede disponer; y tomando todas las medidas y precauciones necesarias para que el órden y la tranquilidad de esa Provincia no sean alteradas en momentos tan solemnes para ella, en que se ocupa no solo de su defensa propia, sino tambien en la de las instituciones, de la libertad y de los altos principios conquistados á costa de tantos sacrificios.

Reconociendo como reconozco este importante deber de parte de este Gobierno, V. E. puede estar seguro, que estoy dispuesto á cumplirlo con toda decision y firmeza: para cuyo fin V. E. se servirá avisarme oportunamente segun el curso que tomen los sucesos, las medidas que crea conveniente adoptar. Respecto á la que V. E. se sirve indicarme de la movilizacion de cien hombres al mando de un Gefe de confianza para que guarnezca la linea divisoria entre esa y esta Provincia, se han dado las órdenes para que dicha fuerza marche de esta ciudad mañana á las doce del dia, á situarse en Tres-Cruces á las órdenes de Sr. Comandante D. Nemecio Alvarado, Gefe de toda la confianza de este Gobierno á quien se servirá V. E. indicar oportunamente la necesidad de adelantar su marcha sobre esa Provincia en caso llegase á ser necesario. En órden á las demas medidas de seguridad que se han tomado ya por este Gobierno, y de las que sea necesario tomar para garantir el órden y la tranquilidad de esa Provincia, estaré siempre dispuesto á aceptar las indicaciones de V. E respecto de las personas que infundan sospechas vehementes de conspirar contra ella.

Con este motivo tengo el honor de reiterar á V. E. las seguridades de mi distinguida consideracion y aprecio

Dios guarde á V. E.

DANIEL ARAOZ.
José B. Barcena.

Las otras noticias de aquella provincia las comunica de esta manera el periódico la «Prensa» de Salta.

«Por cartas que tenemos á la vista de personas respetables de la vecina provincia, sabemos que aquel Gobierno habia tomado medidas de precaucion contra la reaccion federal, que levantándose en la Rioja, pretendia estender su perniciosa influencia en el resto de la República. No podia ser de otro modo, ni esperarse debia otra cosa del ilustrado Gobierno de Jujui.»

«A consecuencia de las alarmas esparcidas por los pocos correlijionarios del Chacho, por aquellos que el año anterior quisieron entregar la provincia á la rapacidad de ese bandido y que se hallaban en la ciudad de Jujuy sin otro motivo talvez, que combinar sus elementos y sus medios de accion para perturbar la tranquilidad de esta provincia, el Gobierno de aquella ha ordenado la traslacion de los corifeos y satélites de la federacion á la quebrada de Humahuaca donde seguramente tomarán aires mas puros.»

«Segun se nos asegura salieron escoltados por treinta hombres los siguientes personajes:

«D. Celedonio Gutierrez—D. Aniceto Latorre—D. Isidoro López—D. Cruz Diaz—D. Martin Cornejo—Dr. D. Damian Torino—(negociador que ofreció 100 mil pesos y 4 mil hombres al Chacho para que viniera á Salta)—D. Pedro Antonio Saravia y el Dr. D. Fernando Allende.»

«¡Atiendan los ilusos! Los que contaban con la proteccion del Gobernador Araoz para sus miras, y vean que el Sr. Araoz nunca ha pertenecido al vandalaje, que se encuentra muy arriba de la atmósfera corrompida en que ellos viven, que sus talentos y elevado carácter lo hacen acreedor á puestos elevados como el que tan dignamente ocupa y que su compañero de tareas el Dr. Bárcena es una de las ilustraciones mas meritorias y distinguidas de aquella provincia. Vean pues que no han de hallar proteccion para sus siniestros propósitos en esos dignos caballeros.»

«Una fuerza de cien hombres de aquella provincia guarnece nuestra frontera y Salta nada tiene que temer por ese lado.»

—

Salta.

La provincia entera estaba en armas para oponerse á la montonera. El Gobernado Uriburú habia salido en persona á campaña, delegando el mando en el Sr. D. Segundo D. Bedoya, y espidiendo los siguientes decretos:

E' Gobierno de la Provincia

Habiéndose levantado una horda de bandidos de los Llanos de la Rioja, la que despues de haber derrocado la autoridad lejítima de aquella provincia, ha sitiado la capital de Catamarca; y con el fin de conservar el órden público en esta provincia poniendola á cubierto de movimientos tumultuosos que ya se han dejado sentir, causando efusion de sangre argentina en la asonada de Viniacos (Departamento de Chicuana): y en uso de la atribucion que le confiere el inciso 4.° del articulo 52 de la Constitucion de la provincia.

DECRETA.

Art. 1.° Quedan movilizadas todas las fuerzas de la Guardia Nacional de la provincia.

2.° Los gefes de cada uno de los diversos cuerpos que la componen esperarán las órdenes que oportunamente se les comunicará al respecto.

3.° Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

URIBURU.
Genaro Feijoo,

—

El Gobierno de la Provincia.

Debiendo salír el gobernador á campaña al objeto de restablecer la tranquilidad pública amenazada; y en conformidad á lo prescripto en el articulo 57 de la Constitucion provincial.

DECRETA.

Art. 1.° Queda en posecion del mando gubernativo de la provincia durante la ausencia del Gobernador propietario el Sr. Presidente de la H. R. P. D. Segundo D. Bedoya.

2.° Comuníquese.

Salta, Abril 9 de 1863.

URIBURU.
Genaro Feijoo.

Es cópia—

José Manuel Outes.
Oficial Primero.

El Gobernador interino de Salta, pasó la siguiente comunicacion al Gobierno de Tucuman:

El Gobierno Interino de la Provincia.—

Salta, Abril 13 de 1863.

Al Exmo. Gobierno Delegado de la Provincia de Tucuman.

Instruido de la respetable nota de V. E. fecha 9 del corriente tengo el honor de contestarla.

El suceso de Santa Maria debe estar ya á cubierto de cualquier ulterioridad que demandará cuidado; pues siendo aquel el punto de operaciones para el Exmo Gobernador que salió en marcha el 9 del corriente, ha debido dirijir sus órdenes al Sr. Coronel Perez, de quien incluyo á V. E. la última noticia recibida, en la legal cópia adjunta.

Muy satisfactorias son las noticias que V. E. tiene la bondad de trasmitirme, sin embargo, aun tienen los Exmos. Gobiernos que han puesto en accion sus elementos, que llevar adelante, la completa pacificacion de la Provincia de Catamarca, de nuevo amenazada por vandálica invasion' segun V. E. me lo manifiesta, para hacer práctico y estable el principio conquistado en nuestra actualidad, y hacer comprender á esas hordas de anarquistas, que la ley, el órden y la estabilidad de las Provincias, no está á merced de actos vandálicos.

De nuevo hoy mismo se imparten órdenes, á los Coroneles D. Fortunato Torres y D. Fermin de los Rios, Gefes de la frontera Sud, en el sentido que tengo yá anunciado V. E.

Participando de la conviccion de V. E. respecto del merecido castigo á los perversos anarquistas, y de que los elementos puestos en accion por los Exmos. Gobiernos no seran estériles para afianzar el órden público y la tranquilidad individual—me es satisfactorio, ofrecer á V. E. las distinguidas consideraciones de mi estimacion y respeto.

Dios guarde á V. E,

SEGUNDO D. BEDOYA.
Genaro Feijoo.

—Habiendo aquel gobierno intimado al Dr. D. Damian Torino que saliese de aquella provincia, este se rehusó á hacerlo sinó por órden espresa del gobierno, el que se la dió y lo hizo acompañar á la frontera de Tucuman con una pequeña escolta. En el camino, y aprovechando la oscuridad de la noche, logró fugar el Dr. Torino ganando al efecto un bosque. Despues se le ha visto aparecer en Jujuí de donde ha sido desterrado para Bolivia.

Siguiendo en su comision el oficial D. Santiago Barco que era el que mandaba la partida, fué atacado por un grupo de montoneros con los que sostubo un combate, que este oficial describe de esta manera:

«A poco que andubimos nos alcanzó uno de aquellos, y diciéndonos «les voy á preparar una alijita en el camino» pasó apresuradamente: llegamos á Viniacos donde paramos un momento á tomar agua, y al tiempo que montabamos para continuar la marcha apareció un grupo como de 10 hombres capitaneados por aquel que hizo las preguntas á Achaval; en el momento, vista la actitud invasora de aquellos, introduje á Achaval en una habitacion y me preparé al combate: en el acto fuimos acometidos, habiendo sido ya cortado y desarmado uno de los soldados de la escolta y habiéndolos cargado con los que me quedaban los [puse inmediatamente en precipitada fuga, y los escarmenté dejando dos ó tres de ellos tendidos en el suelo: el único que quedó insistiendo en la pelea y que habia sido el ex-comandante de Chicoana, Bernardate, fué tambien tendido con un golpe que recibió con la carabina; quedando con esto completamente deshechos aquellos y desembarazado el camino continué la marcha, no sin alguna inquietud, por haber dicho los primeros que salieron de escape «vamos á traer la fuerza para atacarlos en Osma»; pero llegué sin novedad á la Puerta de Diaz como á las 8 ó 9 de la noche.»

Para completar las noticias de Salta, publicamos á continuacion la carta de nuestro corresponsal,

De nuestro corresponsal.

Salta, Abril 18 de 1863.

Con profundo sentimiento le transmito, que las invasiones del malvado Chacho se han sentido en esta provincia, siendo amagado el Valle por el Departamento de San Carlos, distante de San Maria 15 leguas, y ya la horda de esos infames revoltosos esta en posecion de Santa Maria.

El gobierno de esta provincia, como un rayo se puso en marcha al punto invadido y amenazado; muy probable es contenga esa vandalica agresion.

Nos tiene vd. con movilizacion de fuerzas, que en menos de 24 horas, marcharon de esta capital 500 hombres—Tenemos de gobernador provisorio al Sr. D. Segundo Bedoya, infatigable en segundar la marcha del propietario, que está á la cabeza de la division.

Cuanto mal pesa sobre estas cinco provincia por el protervo caudillo que suelta sus hordas cual furias, que solo dejan la desolacion, pues no tienen otra bandera que el robo y el degüello!

¿Todavia habrá consideracion con tan insigne malvado y sus payazos?

Las provincias de Santiago, Tucuman, Salta y Jujui, han asumido una imponente actitud, para defender á la benemerita Catamarca é impedir que esos cosacos infames se desborden, si la suerte les fuera favorable un instante.

Si esta es una leccion para los facciosos hijos del desórden, es tambien un retroceso para estas Provincias que en la paz y tranquilidad levantaban con gobiernos liberales, las instituciones y el progreso; y para el Gobierno Nacional que tiene que acudir á estos gastos no pequeños, un sendo golpe á su tesoro, y porque? por sostener á Chacho, escarnio de los argentinos y azote de la Rioja.

Ignoramos con detalles lo que habrá ocurrido en Córdoba, que fué invadida, mas creo que San Juan ya lo haya hecho saltar de su guarida al Chacho, y este fuera de las Llanos, no volverá á ellos; por lo menos este es el sentimiento universal en las Provincias, y una necesidad que clama hasta el cielo. No se como verá el Gobierno Nacional este asunto, pero cuando se quema la casa del vecino se debe cuidar la propia; la frialdad de las Provincias vecinas habria sido un reproche eterno hasta aceptar complicidad con crímenes vandálicos, y quizá habria incrementado una reaccion en el Norte.

Estos Gobiernos se han dirijido al Nacional, y esperan que este con mano de fierro castigue á ese falso tan infame como traidor, como conspirador, y como criminal manchado con toda clase de delitos

Salta sufrirá con este movimiento, lo que es imposible calcular, contraido su Gobierno á formar la renta de la Provincia, á mejoras, como el camino á la Esquina Grande, la construccion de reparos al Rio de Arias, su dedicacion á generalizar la instruccion primaria, y tantas otras mejoras de importancia social y material, se paralizarán con esta súbita campaña, tanto mas laboriosa cuanto que la Provincia abrigaba tan malos elementos desde antes; pero se han confundido, y puedo asegurarle que en adelante los enemigos del órden actual, ni pensarán en sus propósitos, y reformaran sus consuetudinarias pro pensiones.

Le remito algunos números de nuestro periódico, de su contenido deducirá vd. el temple de estos Gobiernos contra la invasion del Chacho, que es la viva protesta contra el caudillaje.

—

Tucuman.

En aquella provincia no ocurria nada de nuevo, estando concentrada su atencion á las operaciones que tienen lugar en Catamarca. Para promover suscriciones para el ferro-carril «Central Argentino», nombró aquel gobierno una comision compuesta de los Sres. D. José Frias, D. Wenceslao Posse y Coronel Julian Murga, bajo la presidencia del primero.

—

Santiago.

Lo mismo se puede decir de esta provincia que de la anterior. El periódico que allí se pública, censura el proceder de la cámara legislativa, y muy especialmente una ley que autoriza al gobierno á levantar un empréstito para atender á los gastos de la guerra, y el que será reintegrado por las rentas nacionales; sobre esto dice el periódico ya citado.

«El segundo y el mas sério es, que la Cámara ha decretado sobre las rentas de la Nacion, cometiendo así una gran aberracion al decir que, «el Gobierno puede levantar empréstitos con calidad de reintegro por el Tesoro de la Nacion»

«Bien pudo ordenar al Gobierno que solicitase la garantia, pidiese recursos, ó reclamase el pago de los gastos de esta guerra oportunamente del Gobierno Nacional, como de derecho corresponde; pero no decretar desde luego sobre las rentas de la Nacion,»

«Esto es mal hecho.»

Córdoba.

(De nuestro Corresponsal.)

Mayo 8 de 1863.

Se han realizado los anuncios de mi carta anterior. La montonera que invadió á San Javier ha sido completamente desecha el 5 del corriente y este resultado es debido á las fuerzas que estaban en San Pedro, ausiliadas por la guardia nacional de los Departamentos vecinos, que anticipándose á las órdenes del Gobierno, voló en ausilio de aquellas. Los detalles de este suceso y los que los precedieron, están contenidos en los partes que le acompaño, de los que en interés de la verdad, deberia borrarse el nombre de Peñaloza (Chacho) á quien alguno de ellos dá como próximo al lugar del combate, pero que por otras noticias se sabe que permanece en su guarida de los Llanos.

Este caudillo tiene demasiado que hacer con las fuerzas de Tucuman, Santiago y Catamarca que penetraban ya en la Provincia de la Rioja, para ocuparse de ausiliar á otros.

El triunfo obtenido por nuestras fuerzas es de inmensos resultados, no solo por haber dado á los Departamentos del Oeste una confianza en sus propios recursos que bastará á ponerlos á cubierto de nuevas invasiones, sinó porque él coloca al Gobierno de esta Provincia en actitud de contribuir de un modo eficaz al escarmiento del principal instigador de aquellos vandálicos asaltos.

Las fuezas reunidas en San Javier aumentadas con las que el Gobierno, con una actividad digna de elojio, dirijia á aquel punto en precaucion de cualquier desastre, pueden contribuir de un modo eficaz á las operaciones militares sobre la Rioja, si como jeneralmente se cree, el Gobierno no piensa deponer las armas mientras no termine completamente la situacion escepcional en que aquella Provincia y parte de la de San Luis se encuentran.

La Provincia de Córdoba vá á tomar por fin una posicion digna de sus antecedentes y de su poder, y muy pronto sus esfuerzos unidos á los de las de Tucuman, Santiago, San Juan y Catamarca, ahuyentarán para siempre los últimos restos de la barbarie.

En mi anterior correspondencia hablé á vd. algo sobre la declaracion de sitio decretado por este Gobierno. Aunque esa medida sea á mi juicio innecesaria y bajo muchos aspectos censurable, debo decir á vd. que ella no ha tenido resultado alguno que pueda alarmar á los amigos de las instituciones. El peligro se ha salvado sin que el Gobierno haya necesitado acudir á medida alguna escepcional, y sin que á lo que yo sepa, haya ocurrido el caso de atacar las garantias constitucionales.

En medio de estos sucesos que honran á la Provincia y su Gobierno, es vergonzoso que la prensa de esta ciudad se haya entregado á escenas indignas de los que pretenden representar la opinion de un pueblo libre. En el núm. 145 del *Eco Libre* encontrará vd. un articulo titulado *La Guardia Nacional* que ha indignado á toda la sociedad.

La verga, el acero, el destierro, la muerte y los calabozos son á juicio de aquel papel el significado legal del estado de sitio. Qué tendrán que reprobar á Derqui los que tales cosas escriben?

Sin duda que nadie hará cargo á esta sociedad culta de los escesos de un escritor colérico, pero como cuando se leen estas cosas puede dudarse de qué lado está la montonera, he creido oportuno hacer notar á vd. que aquel lenguaje ha sido universalmente reprobado, y que las ideas y sentimientos que él revela, no han encontrado éco en esta sociedad.

NOTICIAS DIVERSAS.

Estado Oriental.

Tenemos diarios y correspondencias de Montevideo hasta el jueves.

El gobierno habia empezado á publicar boletines dando noticias sobre la invasion del general Flores, que lo único que prueban es que las cosas van mal para el partido blanco. D. Diego Lamas, Egaña, Azambuya y muchos otros reunen miles de hombres para oponerse al general Flores, dicen que van aquí y acullá, pero entretanto Lamas no se mueve del Salto, desde donde pasa partes ridículos en que dice que marcha sobre el enemigo y que este no lo aguarda, entretanto que no dá un paso adelante. Lo mismo son los demas, partes que indudablemente forjan en Montevideo, porque es imposible que esos gefes digan esas mentiras.

En Montevideo se creia que el general Flores habia dividido sus fuerzas, quedando una parte de ella é inmediaciones del Salto en observacion de Lamas, otra al mando del coronel Aguilar sobre el Rio Negro, y otra al mando del mismo general cuyo paradero se ignora.

A pesar de que se queria dar muy poca importancia á la sublevacion de las fuerzas de Egaña en Paisandú, ya los diarios no habian tenido mas remedio que decir que ella habia tenido lugar.

—

Mision diplomática.

Preocupaba mucho la atencion en Montevideo la venida de los ministros de Italia y Portugal á esta ciudad, en mision, se decia, que tenia relacion con los sucesos que tienen lugar en aquel estado. Aunque estos caballeros hayan estado aquí, ignoramos efectivamente si han traido alguna mision diplomática.

—

Rosario.

El Sr. D. Mariano Alvarado se habia recibido del cargo de Gefe Político; es lo único dd nuevo que encontramos en los diarios del Rosario.

—

Opera.

Se dice que á mediados de Junio ó principios de Julio tendrémos «ópera» en Buenos Aires.

La compañia será la misma que funcionó el año anterior en Colon, pero ahora trabajará en la Victoria segun nos dicen.

En el Paquete partió ayer el Sr. Pestalardo y nos aseguran que su viaje al Janeiro es para la organizacion de la Compañia Lírica, pues la mayor parte de los artistas se encuentran en aquella ciudad.

—

Falta de espacio.

Las noticias de Europa y las del Interior, nos absorven todo el espacio; asi es que tenemos que postergar muchos materiales para nuestro próximo número.

CRÓNICA LOCAL.

Reuniones de invierno—Poco satisfechos están los bailarines y bailarinas, con la falta de tertulias que se deja sentir en la estacion en que hemos entrado. Yo que bailo como una piedra, ni las estraño ni las deseo. Pero aquellos que bailarian sobre bayonetas [ó puñales, andan con unas caras de *tio y muy señor mio*.

¿Por qué no bailamos? preguntan, y al decir esto, la emprenden ellos solos con el wals ó la polka.

Su frente se ilumina y todo su cuerpo se ajita á impulsos de la mayor y mas franca alegria.

—Qué diablos! suelo contestar; si el año pasado se bailó hasta el fastidio, este año nos casaremos!

¡Prestad atencion, niñas admirables! Nada hay mas opuesto al matrimonio que los bailes. La razon es clara; los hombres se acostumbran á la vida de las conquistas; su imajinacion anda recorriendo los espacios, y la mente pensando hoy en esta, mañana en la otra acaba por no ocuparse sinó de todas.

Es una regla general, que todas las fiestas son opuestas al matrimonio. ¿Os parece mentira? Pues entonces ¿por qué abundan los matrimonios en los pueblos mas desprovistos de espectáculos?

Cuando las muchachas mediten en esta verdad, los bailes se acaban.

—Escándalo! clamarán los adoradores de Terspicore.

—Verdad! dicen las madres que suspiran porque el lazo bendito una á sus hijas con un hombre de peso y de pesos, que las dos cosas reunidas no vienen mal.

Cuelguen sus pertrechos de baile los, y las que quieran *contraer vínculos*.

Mas obtendrán estas en tal sentido, con poner en sus casas juegos de prendas, de ajedrés ó de chaquete, que con sacudir el polvo á las alfombras de Misia Fulanita.

A casarse muchachas! Para eso y no para bailar habeis venido á este pícaro mundo!

¡Y qué pícaro me parece en una de esas noches, en que por casualidad se acuerda de mi alguna dama que dá bailes! ¡Qué cosa es ver al traves de solo una linea formada entre párpado y párpado merced al sueño, la multitud de parejas que pasan y se ajitan en los jiros de la danza! Al que *cabezea* de fastidio, le parece que han perdido el juicio! Divertirse saltando! ¡qué horror!

Pero no todo ha de ser fastidio: las tertulias con chocolate y biscochos tienen su atractivo.

¡Cuántas veces he separado con ambas manos la ajitada muchedumbre, diciendo para mi capote:

—Paso, que ahí viene el chocolate!

Pues señor, mudo de opinion: el chocolate, es decir, la idea del chocolate, me hace cambiar de parecer. Vengan las tertulias y baile el que quiera, que yo me decido por el postre, es decir, por el chocolate!

—¿Y el matrimonio? me dirá alguno.

—Oh es verdad! tiene vd. razon.... pero .... lo dejaremos para otro dia!

—Cabalito, chillará algun viejecito: el refran dice: *antes que te cases, mira lo que haces!*

—Sí señor, vd. tiene razon! El chocolate! el chocolate! oh! el chocolate! Sí señor, vengan los bailes con chocolate, y dejemos para la primavera los asuntos matrimoniales.

Cosas de Raimond!—Con motivo de haber leido este caballero un diario de la otra orilla, en que un poetita de esta, lanza [tanto] disparate como palabras, nos remite lo siguiente, suplicándonos que no lo tomemos *á lo sério!* Cosas de Raimond! ¿Quién púede figurarse que se tome formalmente, lo que dice en nécio ese bichito de la humedad? ¡Solo Raimond!

Dejemos de apreciar su conducta, y dispensando la ofensa que nos hace el *buen caballero*, en obsequio á las noticias que nos comunica, demos cabida á su escrito, que dice así:

Señores Cronistas:

En Buenos Aires á 14 de Mayo de 1863, estando tomando el sol en el cuadro de la Residencia, recibí la visita inesperada de una paloma-correo, portadora de una carta firmada por mas de doscientos esquimales, y datada en el polo; en la cual me decian: habiendo sabido por un periódico que nos ha traido la misma ave conductora de esta, que se encuentra en esa ciudad el poeta esquimal RKK, suplicamos á vd. interceda con los periodistas de Buenos Aires para que no le digan una sola palabra que pueda alterar su bílis, y por consiguiente su salud.

Dentro de breve tiempo celebraremos un tratado de estradicion con ese Gobierno de la Residencia para que nos lo envie, pues nos pertenece.

El citado poeta es oriundo de Llillipul, ciudad tan célebre por el viaje de Gulliver. A consecuencia de haber escrito unos versos al sol, fué arrojado al mar por un decreto real, el entonces señor de *Gorgojo*. Un dia de los mas crueles del invierno fué encontrado por uno de nosotros en un pedazo de mar helado, en conversacion tirada con un oso blanco. Conducido á nuestras cabañas lo bautizamos con el nombre de *Perete porta-pluma*, y lo declaramos poeta oficial, sin mas empleo que recitar versos al aproximarse el invierno; ejerciendo con ellos tal influencia en los agraciados por su visita, que los hacia dormir entera y de cabo á rabo, la noche aquella de seis meses, de que vd. habrá oido hablar. De la noche á la mañana se nos desapareció á consecuencia de haber sido vencido por un *Penguin* (ó sea pájaro-niño) con quien se desafiaron á cantar. Desde ese infausto dia no hemos sabido nada de él, hasta hace pocos que ha llegado á nuestros oidos la triste noticia de que le hace compañia á vd.

Estas lineas no tienen mas objeto que suplicar á vd. pida á los periodistas de esa ciudad, que *no mortifiquen los sentimientos* del citado poeta, y que no *lo tomen á lo sério*. (Aquí vienen las firmas.) Por lo visto, no solo Raimond, sinó hasta los buenos esquimales nos hacen la ofensa de creer que podemos tomar á lo sério al poeta *Langostin*.

Continúa Raimond: Habiendo buscado al dicho poeta entre mis compañeros, y no habiéndolo encontrado, he venido en pensar que [*anda suelto*. Por esta razon suplico á vdes. y á sus cólegas, lo que dejan pedido los señores esquimales.

Confiaré á vdes. otras noticias que hacen del poeta *Perete* un sér fantástico. El difunto D. Pepe, me dijo que lo habia conocido en Cádiz, donde habian improvisado juntos mas de dos veces, con el nombre de *Fergundio Perinola*; Minutti me ha asegurado haberlo visto en Malta, donde lo llamaban *Agapito Rábano*.

Un hombre que nace en Llillipul, hace dormir seis meses á los esquimales en el polo, y aparece sucesivamente en Cádiz, Malta y Buenos Aires, debe ser un personaje sumamente orijinal. Despues de leer la carta de los esquimales, recien he venido á creer á Baldomero, que habiendo ido ayer al mercado dice haber oido, que se iba á levantar una suscricion con el objeto de enviar al poeta Llilliputiense-esquimal, conservado en una redoma de cristal al Sr. Torres Caicedo residente en Paris.

Sin mas saluda á vdes.

Raimond.

Paseo del Retiro—El juéves ha empezado á recibir el paseo del Retiro la visita de las damas. Un sol «que daba gloria de Dios el verlo,» convidaba á gozar del espectáculo formado por el campo, el rio, y la estacion del camino de fierro, asediada de paseantes.

Como el Retiro es nuestro paseo de invierno, fuera bueno que la Municipalidad lo hiciera arreglar un poco mas, nivelando el piso con conchilla. De lo contrario, vendrán las lluvias, y tras ellas muchos dias de lodo, que harán intransitable el paseo de domingo de las muchachas. Y pues que ya habido quien rompa el fuego, que avancen el domingo los lindos batallones femeninos, y establezcan allí sus guerrillas, ó mas bien, que empiecen á dar sus cargas de miradas.

Lo que es por mi parte, sufriré con mas gusto una arremetida de ojos negros, que una carga de caballeria cosaca ó un *atropellon* de bayonetas zuavas. Y si alguno me dice qne no hay punto de comparacion entre una carga y otra, yo le diré, que no conoce unos ojitos á quien se me antojó cantar el otro dia la copla del contrabandista:

....
Vienen bajando
Unos ojitos negros
De contrabando!

Solo un hermano que tengo, y q' conoce á fondo mis facultades filarmónicas, podrá agradecerme como es debido, que esto no pasára de tentacion. Cantar yó! que horror! Dejaré al alma sola que cante en sus misterios, ajitada como el arpa alemana por el roce de una ilusion que pasa!

Ay! que ojos! Si la cota de malla resguardára el corazon, yo pondria sobre el mio la mas pesada que encontrára!

Para ciertas chispas eléctricas, Franklin no inventó el para-rayo. Ellas no pueden ir á un solo corazon, sino á todos los que estén bajo el alcance de:

Esos ojitos negros
De contrabando!

Albricias—Decididamente, Colon está en su mejor tiempo.

Los Lées habian logrado llevar á él, lo mas notable de nuestra sociedad, y las concurrencias mayores que haya visto Buenos Aires.

Tamberlick, Lagrua, M. Lagrange y Talberg, no han tenido mas espectadores que los señores Lées.

Ahora tenemos un nuevo aliciente.

La compañia dramática de Torres, llenará los intermedios de sus magníficos ejercicios.

Desde el Domingo empezarán á trabajar unidos,—lo que asegura á Colon noches admirables.

El Zampillaerostation y *El triple acto en tierra*, serán alternados con el drama en un acto *De Potencia á Potencia*, *La Maruja* y *La familia improvisada*. En todas estas piezas trabajará la señorita Toral y las partes principales de la compañia.

Amigos del arte dramático,—buen rato os espera el Domingo!

Amigos de la risa, Cubas va á aparecer en nuestra escena!

Vapor «Pavon»—Teniendo que pintarse, no hará viage el lúnes 18 para el Rosario, hasta el viernes 22 á las 12 del dia.

El agente,

Para el Rosario—El vapor «Esmeralda» saldrá para dicho puerto é intermedios, el miercoles 20 del corriente á las 10 de la mañana.

Falta de espacio—Por esta razon suprimimos parte de la Crónica local, entre ella un articulo sobre la funcion del Domingo en Colon. Irá mañana.

SECCION PARLAMENTARIA.

Cámara Nacional de Diputados.

Sesion del 15 de Mayo.

Leida, aprobada y firmada el acta de la anterior, se dió cuenta de un acuse de recibo del P. E. á la nota en que se le comunicó el ingreso á la Cámara del Sr. Moscoso.

En seguida se entró á la órden del dia que la formaba la siguiente Minuta:

La Comison de Negocios Constitucionales.

Buenos Aires, Mayo 11 de 1863.

A la Honorable Cámara de Diputados.

Vuestra Comision de Negocios Constitucionales se ha ocupado de la Mi nuta de comunicacion al P. E. presentada por el Diputado Ocampo, y tiene el honor de aconsejar á V. H. la adjunta, en sostitucion de aquella.

Dios guarde á V. H. muchos años.

Fenelon Zuviria—José M. Gutierrez—Manuel A. Montesde Oca—Cleto Aguirre.

Minuta de comunicacion cuya sancion aconseja la Comision.

Al Poder Ejecutivo.

El infrascrito por resolucion de la Cámara de diputados de la nacion, tiene el honor de dirijirse á V. E. para que á la mayor brevedad se sirva recabar del Exmo. Gobierno de Catamarca, los antecedentes relativos á la prision sufrida por el diputado nacional D. Dermidio Ocampó, de q' este ha dado cuenta á esta Cámara, por ser conveniente y necesario tomar sobre este asunto, la resolucion que corresponde

Dios guarde etc.

Zuviria—Aguirre—Montes de Oca—Gutierrez.

Minuta de comunicacion presentada por el Diputado Ocampo.

Al P. E. de la Nacion.

El infrascrito por resolucion de la Cámara de diputados que preside, tiene el honor de dirijirse al P. E. de la nacion, para que á la mayor brevedad posible se dirija al Exmo Sr. Gobernador de la Provincia de Catamarca, pidiéndole que sin pérdida de tiempo remita los antecedentes que se tuvieron para reducir á prision al diputado nacional D. Dermidio Ocampo, por que la Cámara, atento el tiempo transcurrido sin q' hayan venido, no obstante haber ofrecido enviarlos al P. E. como consta del mensaje pasado al Congreso, se verá en la necesidad de tomar la decision que corresponde para salvar las prerogatívas de sus miembros.

Dios guarde etc.

Dermidio Ocampo.

El Sr. Zuviria—dió algunas razones para demostrar, que su espíritu era el mismo que el de la minuta del Sr Diputado Ocampo, agregando, que el inciso suprimido lo ha sido por haberse visto en él una amenaza al Gobierno de Catamarca.

El Sr. Ocampo—se adhirió á la reforma indicada.

El Sr. Augier—diputado por Catamarca, tomó la palabra para manifestar su conformidad con la minuta, y al Mismo tiempo para sincerar á su Gobierno de los cargos que le ha hecho el Sr. Diputado Ocampo. Con este motivo pidió lectura de algunas notas cambiadas entre aquel y el Gobierno Nacional, sobre el proceder observado con el Sr. Ocampo. La primera que se leyó, fué una nota del Juez del Crimen de Catamarca. La segunda del M. del Interior á aquel Gobierno, y la contestacion de este, en que declara, que el Diputado en cuestion, ha sido tomado infraganti en el crimen de rebelion, y que ha obrado con sujeccion á declaraciones tomadas; que por estas se vió que dicho señor, era el que facilitaba los fondes para consumar el motin; que para evitar este se le prendió, dándole libertad en seguida; que el acusado violó la fianza, ausentándose á Córdoba.

El Sr. Diputado *Augier* pidió la lectura de una carta particular en que se daban algunos datos sobre los bechos relatados.

El Sr Presidente—observó que, bastaba con lo leido al objeto del Sr. Diputado.

El Sr. Mármol—opinó, que se debia dejar hablar al Sr. Diputado, para que formára la conciencia de la Cámara.

El Sr. Augier—dió algunas razones para pedir la lectura de la carta anterior.

Varios DD. piden que se lea. Asi se acordó.

Terminada la lectura:

El Sr, Presidente—observó, que lo leido serviria solamente, si se tratara de pronunciar un fallo; que lo que se discutia era una Minuta pidiendo antecedentes para juzgar un hecho.

Con este motivo se trabó un lijero debate, tendente á que continuára el Sr. Diputado, lo que fué acordado.

El Sr, Augier—prosiguió diciendo, que si el Derecho parlamentario lo permitia, el haria sin animosidad, una relacion de lo ocurrido en Catamarca.

El Sr. Alsina—pidió que se votára, si se habia de oir ó no al Sr. Diputado.

El Sr. Cantilo—dió algunas esplicaciones.

El Sr. Zavalia—dijo, que daria su voto á la Minuta, porque creia fuera de tiempo justificar al Gobierno de Catamarca; que de lo que se trataba era de pedir antecedentes para un juicio.

El Sr, Elizalde—se adhiere á la idea de que el Sr. Augier continúe con la palabra.

El Sr. Padilla—dijo, que se estaba anticipando el juicio.

El Sr. Zuviria—opinó, que no se podia negar la palabra al Sr. Diputado, por que no se sabia lo que iba á decir; que si se salia de la cuestion se le llamaria á ella.

El Sr. Mármol—citó algunos casos ocurridos en el parlamento español, en la cuestion de Méjico, en q' se habia dejado á los DD. la palabra hasta tres dias para que ilustráran su conciencia.

El Sr. Moreno—estableció la cuestion en el mismo sentido que el Sr. Padilla.

Con este motivo se trabó un breve debate, en que el Sr. Mármol sostuvo el derecho que tenia el Sr. Diputado Augier de hacer uso de la palabra.

Los Sres. Padilla y Moreno lo atacaron, fundándose en lo estemporáneo de la defensa.

La Cámara acordó que hablára el Sr. Diputado Augier, el cual dijo: que el dia 21 de Enero debia estallar la revolucion; que ese dia se presentó un pariente del Sr. Ocampo á delatar el hecho siguiente: que en la hacienda de este señor habia visto grupos sospechosos; que un dia des-

pues se habian repetido los avisos; que con este motivo el Gobierno se puso en guardia; que si el Sr. Correa tenia algun delito en esta cuestion, era el de haber procedido con debilidad, pues pudo conjurar antes la tempestad; que el punto de partida de la revolucion que asola parte de la República ha sido Catamarca; que solo de la casa de un pariente del Sr. Ocampo habian salido cinco chasques, unos para la Rioja y atros para diversos puntos; que otro pariente del Diputado acusado, trató de conquistarse al cuerpo de cívicos; que el dia 23 vió el mismo, varios grupos que circulaban por la ciudad; que fué á casa del Gobernador y lo obligó á tomar medidas. Manifestó en seguida el orador, las prevenciones que se habian tomado con solo diez y ocho hombres que tenia el Gobierno, para contener el motin. El Sr. Diputado continuó diciendo, que la Provincia de Catamarca habia sido la mas combatida por la mashorca; que despues de Pavon ya se quiso dar una muestra de que quedaban resabios de aquella época nefanda; que llamado el Sr. Lobo al Gobierno, éste trajo á su lado al Sr. Moreno; que elevado trató de levantar á los suyos.

Se reclamó contra las alusiones personales.

El Sr. Diputado prosiguió diciendo, que se debia dar al Diputado lo que es del Diputado, y al pueblo la que era del pueblo; que por qué razon se habian de guardar consideraciones á los que mañana serian llamados por él, *reos de lesa patria*; que Catamarca habia sido el foco de las conspiraciones que estaban ensangrentando la República; que cuando se trataba de salvar á un pueblo de un incendio, se echaban abajo una, dos ó diez casas; que tratándose de salvar al pueblo, debian caer igualmente dos ó diez Diputados.

Habiendo dejado la palabra el Sr. Augier.

El Sr. Mármol—dijo: que votaria en contra de la minuta despues de lo oido; que si la Cámara debia vijilar por las inmunidades de los DD., no queria que se le pusiera en ridículo con la contestacion del Gobierno de Catamarca, que responderia con un proceso; que venido este ¿qué se haria?; que el Sr. Ocampo pedia la justificacion de su inocencia é iba á venir la acusacion de su culpabilidad; que para el intento que se proponia la Cámara, bastaba con la nota del Gobierno, que ya se habia leido; que marchando adelante este asunto, el Sr Ocampo quedaria justificado con sus amigos y acusado siempre ante sus enemigos; que creia que se debia poner punto á este asunto, porque la Cámara no podia hacer mas que lo que ya habia hecho el P. E.

El Sr. Ocampo insiste en que se envie la Minuta; y dice que el Sr. Diputado por Catamarca habia dicho todo lo que el pudiera decir en su favor; que los argumentos que se habian hecho eran vagos y sin justificacion; que era preciso manifestar que habia moralidad, levantando la ley sobre todas las cabezas; que la Cámara no debia tolerar actos de la naturaleza del que ocupa su atencion, sin buscar la verdad y castigar al que hubiese faltado á la ley.

Puesta á votacion la Minuta de la Comision, fué aprobada por afirmativa contra dos.

El Sr Padilla—pidió en la discusion en particular, la supresion de la palabra *se sirva*, por que la Cámara era juez y mandaba.

El Sr Zuviría—dijo, que la cortesía obligaba este lenguage; que por los miramientos que deben existir entre los poderes, debia quedar como estaba.

El Sr. Diputado proponente, oido el juicio de otros Diputados, retiró su indicacion.

Puesto á votacion el punto, fué aprobado.

No habiendo otro asunto de que ocuparse, se levantó la sesion á las dos y media de la tarde.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes del metálico.

Mayo 15—A las 2 de la tarde.

Onzas vendidas 11682
Ventas al contado, primer precio .. 442
Siguientes .... 442 1|2 444
Ultimo al contado 445

La Bolsa.

Contra la espectativa general las onzas volvieron á subir ayer, pues habiendo empezado á $442, subieron paulatinamente hasta $445, á cuyo precio cerraron firmes á las 2 de la tarde.

Las operaciones fueron bastante activas vendiéndose 11,682 onzas, entre el contado y los plazos, notándose en estos la misma firmeza en los precios que en las ventas al contado.

Hé aquí el detalle de las operaciones del dia:

Al contado, 3,672 onzas de $442 á 445.
Para hoy, 2,110 id id 443 á 444 1|2.
Id el 23, 1,500 id id 442 1|2 á 443 1|2.
Id id 31, 2,000 id id 442 á 442 1|2.
Id id 14 de Junio, 1,000 id á 441.
Id id 30 id 800 id á 440.

En la liquidacion se hicieron algunas á $445 y 446, quedando á las 4 de la tarde, vendedores á este último precio.

FRUTOS.

El precio de los 5,000 qqts. carne que anunciamos en nuestro último número, fué de 13 @ fts. y no de 12 1|2, como equivocadamente dijimos.

Se han vendido 200 cajones sebo de fábrica á $45 por @.

En las plazas y depósitos se hizo muy poco ayer y solo conocemos las siguientes ventas:

300 @ lana mestiza fina á $89.
600 id lana buena mezcla á 70.
300 id id de borrega á 60.
200 cueros vacunos de matadero á 125.
150 id id mezcla á 115.
100 id id id id á 112.
120 docenas lanares finos de campo á 150.
160 @ sebo pisado á 26.
600 id lana mezcla á 68.
218 docenas lanares al barrer á 43.

No conocemos venta alguna de cueros clasificados.

Se han arreglado 28 chiguas cerda de Entre-Rios á 31 @.

FLETES.

Se han fletado los siguientes buques:

Goleta holandesa «Laurens» á cargar en el Uruguay, por órdenes, cueros salados á 45 ch. y 5 p.%

Bergantin hanoveriano «Vereinigung» á cargar en puerto para órdenes, cueros salados á 40 ch. y 5 p.%

Barca inglesa «Velocidade» á cargar en el Uruguay, por órdenes, ceniza y huesos á 35 ch. y 5 p.%

MONTEVIDEO, Mayo 14 de 1863.

Siendo hoy fiesta no tenemos venta en plaza.

Llegadas de Ultramar.

Cardiff, goleta americana «Atalanta» á Treussein, hermano—carbon.

Pernambuco, bergantin frances »Asuncion» á Conseiçao hermano—azucar.

Nueva-York, barca americana «Annie Kindal» Z. Fairs—surtido.

Hamburgo, barca inglesa «Mary Wood» á Biober—id.

Havre, barca belga «Adele» á Barthol—azucar.

A la vista.

Una barca italiana.

MERCADOS ESTRANGEROS.

Por el vapor paquete brasilero «Tocantins» entrado ayer á las 10 1|2 de la noche procedente de Rio Janeiro, es portador de las noticias comerciales, que públicamos á continuacion:

El dia 11 del pasado (noticia Telegráfica) se cotaban los consolidados en Londres de 92 1|2 á 92 5|8.

No habia habido alteracion en la tasa del descuento en el banco de Inglaterra.

El dia 10 del ppdo. (noticia Telegráfica) cotábase en Paris los fondos franceses de 3 p.% á 69 y los de 4 1|2 p.% á 96 85.

No habia tenido cambio en la taza del descuento en el banco de Francia.

El «Oneide» condujo de Inglaterra á Rio Janeiro 150000 soberanos.

En New-York, de donde tenemos fechas hasta el 28 de Mayo á la tarde, bajó el cambio sobre Londres á 155 y 157 p.% y el premio del oro á 42 3|4 p.%

NOTICIAS TELEGRÁFICAS.

LONDRES, 11 de Abril á las 3 de la tarde.

Cueros—Sin alteracion.

HAVRE, 11 de Abril á las 12 y 10 minutos de la tarde.

Cueros—Salados á fr. 68, 70; verdes á fr. 49, todo por 50 ℔.

HAMBURGO, 11 de Abril á las 10 y 10 minutos de la noche.

Cueros—Flojos—Rio Grande: secos 16 á 22 ℔ á 7 4|8 á 8 chs.—28 á 32 ℔; libres de toros 8 1|4 8 1|2—Salados verdes de novillo 5 1|4—Vacas 4 5|8.

NEW-YORK, 27 de Marzo á la tarde.

Dinero fácil. Oro 41 1|2 p.% de premio.—Cambio sobre Londres 155 en letras de los banqueros.

IDEM, 28 de Marzo á la tarde.

Dinero fácil. Oro y cambio fluctuando á cada hora. La última cotacion del 1.° fué 42 3|4 p.% de premio y del último 155 á 157.

RIO JANEIRO, 6 de Mayo de 1863.

(DE CARTA PARTICULAR.)

Carne tasajo—Existencia en ser 250,000 @, siendo del Rio de la Plata 186,000 y de Rio Grande 66,000. De la 1.ª se vende de 1$100 á 2$200 y de la 2.ª de 1$200 á 1$400.

PERNAMBUCO, Abril 27.

Carne tasajo—La de Rio Grande se vende de 2$ á 2$400 @ y la del Rio de la Plata de 1$ 500 á 2$. La existencia es de 124305 @ de la 1.ª y 22400 de la 2.ª

Azúcar—El blanco se vende de 2$800 á 3$400 @ somenos de 2$530 á 2$650 mascabado purgado de 1$900 á 2$300 y el bruto de 1$600 á 1$700 por @.

Aguardiente—De 58 á 60$ pipa.

BAHIA, 25 de Abril.

Carne tasajo—Existen de Rio Grande 98000 @ y del Rio de la Plata 89000. Se vende la de la primera de 2 á 3$ y la de la segunda de 1$600 á 2$800 @.

LONDRES, Abril 7 de 1863.

Cueros vacunos salados—Del Rio de la Plata—La demanda sigue muy limitada y no ha habido alteracion en los precios con escepcion de algunos casos para forzar la venta de cueros livianos.

Se han vendido desde el 5 del último 9084 cueros á los precios siguientes:

Novillos pesados Buenos Aires 6 5|8 d.
Vacas 4 3|4 d á 5d.
Novillos del Uruguay 6 3|8d.
Id. livianos 6d.
Secas 4 5|8d á 4 3|4d.
Montevideo novillos inferiores 5 1|2d.
Id id livianos 5 1|4d á 5 1|2d.
Id vacas 4 1|2d.
Id toros 5 3|4d.
Existencia en primera mano 26086 cueros.

Cueros de potro—La demanda es muy limitada y las ventas han sido mas en favor de los compradores. Se han vendido 10420 cueros salados á 10|6d hasta 11d los de Buenos Aires. Los del Uruguay de 29|6 9|3d. De Montevideo pesados de 9| á 9 1|2|.

Existencia 3772 secos y 46218 salados.

Sebo—Al principio del mes habia alguna mejora en los sebos del Rio de la Plata, pero durante la última quincena la demanda ha sido muy limitada, comprendiendo las ventas 383 pipas. El presente precio nominal, por bueno de saladero 43| hasta 43|3d y el mejor sebo en cajones 44|6d hasta 45| demostrando esas cotaciones 3d en caja.

Existencia 4359 pipas,

LIVERPOOL, Abril 7,

Lanas—La demanda por lanas del Rio de la Plata, continua en pequeña escala. Todas las transacciones hechas desde la mala del mes ppdo. han sido para los Estados del Norte. Del continente no hay demanda por las clases finas que son mas baratas que aquí. Hemos tenido grandes arribos de merino sucio y mestizo sucio; pero han sido comprados á precios altos y poco dispuestos á aceptar los precios corrientes que son de 8 á 9d por buena y liviana.

No ha habido demanda por la lavada y fina pero la ordinaria criolla y mestiza hasta 10 d. está en demanda si es limpia; lavada de Córdoba y Santiago ha habido ventas por mayores precios de Córdoba de 10 1|2 á 11 d. La de Santiago 11 1|4 d. á 11 3|4 d., pero la cantidad á estos precios es pequeña.

Cueros salados—Del Rio de la Plata—No ha habido importacion. La demanda ha continuado floja y los precios realizados por novillos y sobre todo por vacas han sido en favor de los compradores. Las transacciones importan 10971 cueros.

Buenos Aires novillos pesados de 66 lbs. á 6 3|8 d. tara 6 lbs. vacas 49 1|4 lbs. á 4 3|4 d. tara 4 lbs.—

Montevideo vacas 44 1|2 á 48 lbs. á 4 3|4 d. 4 lbs. de 46 1|2 lbs. 4 5|8 d. y 40 1|8 lib. 4 1|4 d., todo con tara de 4lb.—Uruguay pesados novillos 65 ld. á 6 3|8 d., tara 5 lb. 65 lb. á 6 3|8 d., tara 6 lb. 65 lb. á 6 1|4 d. tara 5 lb. estrapesados 83 lb, á 6 1|4 d. y 7 lb. tara, vacas 49 1|2 lb. á 5 d., 49 1|2 lb, á 4 7|8 lb. y de 50 lb. á 4 3|4 d., todo con 4 lb. tara. La existencia se calcula en 27684 cueros á saber: 13536 novillos pesados, 7808 vacas livianas y 6340 vacas.

Cueros de caballo—Importacion 8120. La demanda ha continuado muy morosa y no obstante de las ventas hechas en términos mas favorables las transacciones son limitadas. La existencia es grande y comprenden varias calidades. Las ventas importan 8123 Buenos Aires 32 lb 10|3, 20 lb. 101, averiados 18 á 29 lb. de 7 á 8|.—Montevideo 32 1|2 lb. 9|6 d., 30 lb. 9|—Uruguay 34 á 34 1|2 lb. 9| 9|9 d, Existencia 38642 cueros.

Cerda—Importacion 72 fardos. Ha habido mas movimiento á causa de alguna demanda para los Estados Unidos á precios anteriores se han obtenido con facilidad.

Las ventas fueron 80 fardos—mezcla buena 1|8 d.—regúlar 9 á 11 d. por lb.—Existencia 412 fardos.

Sebo—Importacion 125 pipas. Demanda muy floja y sin variacion en precio. La existencia incluye varias partidas en 2.ª mano y se avalúa en 7500 pipas. Saladero bueno 43|. Las ventas fueron 475 pipas, inferior y amarillo 41| 6 d. por qq.

Ceniza—Importacion 750 tons. huesos y 1200 tons. ceniza.

Hemos tenido buena demanda por huesos y precios algo mas altos han sido obtenidos por ellos, pero la ceniza ha quedado dificil de realizar aun con conseciones en el precio. Las ventas son 500 tons. de huesos y 600 de ceniza, canillas del Rio de la Plata lb 6 5| á lb 6 10, me nudos lb 5 12|6 ceniza lb 4 15 por tons.

MATANZAS, Marzo 5.

Tasajo—Desde el 5 de Febrero ppdo. las entradas han sido de bastante importancia. Aqui lo efectuaron «Felipe» «Paraná,» «Triunfo», «Feliz,» «Isidra,» «Enrrique y Corina» En la Habana «Sorpresa,» «Soberano;» «Virgenes», «Victoria y Felipe,» estos dos salidos de nuestro puerto. En Cuba «Pedrito y Floresta» y en Cienfuegos «Nueva Lidia» y «Daria»

Aqui vendieron «Triunfo» á 8 1|2 rs, ar. F. á 8 rs. «Paraná» á 8 1|8 rls. «Isidra» á 8 rs. «Enrrique» para Cardenas á 8 1|4 rls. «Corina» para id. á 8 3|8 rls. En la Habana «Victoria,» «Felipe» «Sorpresa» «Soberano y Virgenes» á 8 1|2 rls. con 60 30 y 50 dias plancha· En Cuba «Pedrito» á 9 rls. «Floresta» á 8 3|4 rls., y en Cienfuegos «Nueva Lidia» á 8 1|4 rls., «Daria» á 9 rls. ar. con 60 y 30 dias plancha.

Existencia en manos de los compradores y almacenándola para vender en esta en manos de ambas compañias .... 85,000 ar.
En la Habana en manos de ambas compañias 200,000
Id, almacenado «Pirro y Clementina» 19,300 219,300
Total ...... 304,300 a

Las compañias de aqui y de la Habana se han separado y ahora se han formado dos en cada plaza; si continua así por algun tiempo quizas sea favorable para que las carnes tomen algun favor en lo sucesivo. Se cree que los arribos de carnes de invierno serán muy contados en lo adelante y en cuanto á las de verano como desde Diciembre deben haberse seguido recibiendo ahi las noticias desfavorables del estado de estos mercados.

Los fondos del 3 0|0 se cotizaban en Paris de 69 35 á 69 62 1|2 y los del 4 d. 2 0|0 de 96 á 96 10.

En Londres los consolidados del 3 0|0 se cotizaban á 92 5|8.

Hé aquí el estado de nuestros frutos en varios mercados europeos.

Amberes, Abril 1.° 1863.

Se han recibido en Marzo por *Zeenymph, Lessing, Malvina-Schiill, Eduard und Elise, Amelie, Ida, Maria de Rauth y Marechal Excelmans* de Buenos Aires, 44,874 cueros secos y 355 salados.

Anna, de Montevideo, 4,221 cueros secos y 1,251 salados.

Via indirecta (548 Buenos Aires y Montevideo secos).

Mas 70 de caballo secos y 1,913 salados.

El mes habia sido calma. Pocos negocios y precios flojos. Los precios se hallan de nuevo reducidos de 1 á 2 cent. sobre cueros secos y 1|2 á 1 cent. sobre los salados y así mismo las operaciones se ven reducidas á las necesidades del momento.

Ese estado de cosas es la consecuencia natural del mal estar que ocasiona la guerra de los Estados Unidos, asi como la situacion complicada de la Europa; mal estar que se ejerce sobre los frutos una influencia inmediata.

Importa tambien hacer notar que la época actual es en tesis general la mas floja del año, porque el fin de los trabajos coincide con la estacion de las espediciones del rio de la Plata.

BUENOS AYRES, y M. V., *cueros secos*.—Ventas 11,700.

Stock, 96,800.

Cueros escojidos se sostienen bien aunque los negocios son limitados. Calidades medianas é inferiores, pocos negocios y precios irregulares.

Cueros de buey—Clasificados, 13|13 1|2 k. se han hecho algunas ventas, á 58 60 c. (F. 123|127); No clasificados pero bastante regulares, 54|56 c. (F. 114|118 1|2); Calidad mediana, 48|51 c. (F. 101-108); Inferiores, 44|46 c. (F. 93|97).

De vaca—Escojidos de 1.ª calidad, se han obtenido por algunos lotes 10 1|2 k., 52 c. (F. 110); id., 10 k., 50|51 c. (F. 106|108); mas livianos sin negocios; id, calidad media, ventas insignificantes, 45|47 c. (F. 95|99); inferiores 41|43 c. (F. 87|91). En pequeños cueros 8 k. se han vendido algunos buenos lotes á 43|43 1|2 c. (F. 91|92); otros menos regulares solamente á 38|40 c. (F. 80|84 1|2). Bastante abundantes en los nuevos refuerzos. 350 de novillo secos 2 k. se han vendido á 47 1|2 c. (F. 100).

BUENOS AIRES. Por M. V., *salados* —Ventas 7500—Stock 28,700.—La demanda es calma. Noté habian recibido de saladero de la nueva faena y los antiguos Stocks que conservan algunos lotes de bastante buena calidad, tienen muy lenta salida á precios irregulares; para negocios redondos seria necesario sujetarse á hacer concesiones.

Buey de saladero. 15|20 k., brillante demanda de 24 1|2 á 26 1|2 c. (fr. 52|56) segun calidad; id 20|25 k. pocas ventas de 28 á 30 c. (fr. 59|63 1|2), id 25|32 k. de 30 á 31 c. (fr. 63|67), por los buenos y 28 c., por flojos 32|40 k., faltan.

Vacas saladero, bien representados en plaza, se pagan segun fuerza y calidad 15|20 k., 221|223 c. (fr. 47 1|2 48 1|2): 20|25 k., 25|26 1|2 c. (fr. 53|56); y 25|28 k., 27 1|2 28 1|2 c. (fr. 58|60.)

Matadero sin demanda. Por pequeños lotes escojidos, buey 13|14 kil., se ha obtenido 50|53 c. (F. 106 112); id., de fuerza y calidad medianas, precios irregulares 47|49 c. (F. 100|104),

Vacas saladero, pocos negocios á 42|44 c. (F. 89|93).

Matadero. Se han vendido por pequeños cocies de buey 20|25 k. 25 c. (F. 53) y 25|32 k. 26 c. (F. 55.)

F. et G. GRISAR.

HAVRE, abril 1.°

Cueros—La última circular del 21 del pasado señalaba negocios bastante regulares desde el principio del mes, y precios mas flojos, principalmente por los del Plata y Rio Grande.

Las importaciones se elevaban á 39,400 cueros, y 11,411 caballo; las ventas habian sido de 35,963 cueros y 2,950 caballo.

Desde esa fecha se han recibido 27,467 cueros y 1,400 caballo; las ventas han sido de 20,173 cueros y 845 caballo, sin nuevo cambio sensible en los precios que sin embargo permanecen favorables á los compradores.

Importaciones totales durante el mes:

66,867 cueros y 12,810 caballo:

Ventas:

56,141 cueros y 3,795 caballo;

STOK EN EL DIA: 157,037 cueros y 40,159 caballo.

CUEROS SECOS DE LA PLATA Y DE RIO GRANDE.—Las cualidades superiores de la Plata permanecen firmes de fr. 108 á 115, por buey y 98 á 102 por vaca arriba de 10 kilogr.—Las cualidades medianas y los de vaca ligeros son poco pedidos precios irregulares y casi nominales. Las cualidades secundarias é inferiores sea de fr. 90 y mas bajo precio son buscadas facil venta. Nada se ha hecho de Rio Grande por falta de stock.

Importaciones—33,175 Plata y 5 fardos novillo por *Jacques Coeur, Gil-Blas, Amélie y Rosa de B. A. Nil. Anna y Madagascar MV*: 5,103 Rio-Grande por *Henrietta*.

Ventas y Espediciones—23,718 Plata; 18,737 2,227 de f. 110 á f, 114, 4,084 » » 100 á » 105, 10,314 » » 85 á » 93, 1,112 » » 77 1|2 á » 82 1|2 4,981 espediciones.

9 fardos novillos de la Plata.

Stock—8,479. Plata mas 3 fardos novillo, 5,239 Rio-Grande.

CUEROS SALADOS VERDES DE LA PLATA Y RIO GRANDE.—Hay que señalar una baja de fr. 2 á 3 sobre el curso del mes último. Apesar de esa baja los negocios permanecen flojos. Los últimos precios pagados establecen el curso siguiente: buey B. A. y M. V. de fr. 58 á fr. 59; Vacas fr. 52; Buey Rio Grande fr. 56 á 57 50, Vaca fr. 50 á 51.

El desembarque de nuevos cueros por *Jeune Vimée* llegado de Montevideo no ha dado aun lugar á ninguna transacion. Hasta ahora las ofertas hechas no pasan de fr. 58 50 por Buey.

Importaciones.

14,358 pta., por *Nil, Jenne-Aimée, Ana y Madagascar*, M. V.

1,556 Rio Grande, por *Henrriela*.

Ventas y espediciones.

13,294 pta.: 11,479; buey, de fr. 57 á fr. 59 25; vaca, 52 54 1|2; 1,815, espediciones.

10,864 Rio Grande: 4862; buey, 55 57; vaca, 51 52; 6,002 espediciones.

Stock.

38,095 plata.
13,076 Rio Grande.

Abril 3.

Se han tratado desde el 31 de Marzo 2,000 cueros secos de la Plata de fr. 85 á 92 50, sea á los precios establecidos anteriormente; 500 caballo salados á fr. 41 los 50 kil.; sea 50 c. menos de los últimos precios pagados 7,547 caballo secos de irregular peso á fr. 7, 75 la pieza.

Ademas se han vendido en remate 5,616 cueros Plata verdes salados, pagados como sigue. Por cueros sanos viejos buey, fr. 51 50 á 52 50. —Por 366 de vaca nuevos ex *Jenne-Aimie*; mas 545 cueros de diversas procedencias averiados.

Lanas—Las ventas hasta el 23 de Marzo fueron de poco mas ó menos 450 fardos. Desde en fecha se han tratado como 400 fardos la mayor parte merino y metiz prima, de los cuales algunos lotes de la última trasquila. Tenemos que anunciar para el 15 de Abril, una venta pública que será de 3,000 fardos de la Plata, de los cuales una parte es de la nueva trasquila. Es probable que hasta pasada esa epoca pocos negocios se harán. Esta venta permitirá establecer de una manera mas cierta los precios. Desde de ahora pensamos que las antiguas lanas mal acondicionadas sentirán una baja considerable.

DESPACHO DE ADUANA

Merceria.

Rossollin: 1 cajon estractos, 3 id peines de hueso.
Bourcier y ca.: 2 id rapé frances.
Corti Francischelli: 2 id jaulas para pájaros.
Carneiro: 15 id betun americano.
Eolmar: 1 id libros en blanco, lapices, sobres de cartas, papel de cartas.
Fels Sheyffer: 3 id bordonas para guitarra.
Isaac: 1 id merceria surtida, 1 id broches, 1 id corces, 3 id fleco, 3 id hilo de ovillo.
Bunge y ca.: 1 id muñecas.
Altgelt Ferber: 1 id galones falsos.
Vignal: 6 id fósforos de Roche.
Passmann: 2 id sofaes, sillas, mesas, lavatorios.
Bates Stoks: 1 id hilo de carretel.
Wedekind: 8 id cintas terciopelo, 1 id carton en hojas.

Bebidas

Civarelli: 15 pipas vino.
Amadeo: 10 id id.
Piaggio: 50 cuarterolas id.
Vignal: 32 bordalesas id.
Rodriguez: 10 pipas id.
Mashewick: 1 cajon muestras.
Davemport: 2 canastos loza.
Baque: 150 cajones vino.
Avigdor: 250 id coñac.
F. Basarte: 20 medias pipas vino.
Luders: 7 cajones cigarros.
Patrone: 19 pipas, 8 medias vino.
Arocena: 15 id vino.
Mallmann: 50 cajones vino Borgoña.

Comestibles.

Sirombra: 25 bultos yerba.
Brandst: 8 cajones quesos.
Martinez: 300 barrilitos aceite.
Lanus: 65 barricas azúcar.
Olivera: 40 rollos tabaco.
Mendoza: 87 bultos yerba.
Etchegaray: 178 id id, 25 id id.
Russell: 80 barricas azúcar.
Folmar: 100 cajones té, 8 id jamones.
Repetto: 998 cajones higos.
Storni: 58 bolsas arroz. 4 fardos pavilo.

Ferreteria.

A. Passman: 12 cajones cubiertos ordinarios.

S. B. Hale: 4 barricas cola, 3 cajones aceite kerosene.

Rennie Twedie: 1 bocoi pabas de fierro, 1 id palmatorias de bronce, 4 id frenos de campo, 13 id pasadores, 2 id romanitas, 20 cuñetes grampas, 10 id tachuelas, 4 bocois cuchillas de saladero, 2 id frenos de composicion, 200 atados palas, 1 bocoi romanas circulares, 3 cajones cuchillos de punta.

Shaw Barber: 5 canastos baldes, 2 barricas pasadores.

A. Franqui: 43 cajones aceite carbon.

Bates Stoks: 1 barrica caserolas de lata.

Shauffer y Hartenfels: 75 cuñetes clavos.

L. Jsaac: 10 barricas tijeras de trasquilar, 2 cajones argollas de composicion, 10 cuñetes grampas, 2 cajones puntillas composicion, 5 id cucharas de fierro, 1 id balanzas circulares, 2 id cubiertos imitacion.

E. Lumb y ca.: 1 barrica piedras de afilar, 1 id argollas.

Semple Drysdale: 15 cuñetes clavos de herrar.

Agustin Laifian: 20 toneladas coke.

Mantels Sheffer: 1 cajon pintura y 1 id muestras.

Corti Francischelli: 290 atados fierro, 918 barras id, 66 anclas, 958 atados alambre para cercos, 4 cascos pintura, 6 id aceite linaza, 8 fardos hilo.

Hargreaves: 39 bultos cosinas y estufas, 2 1|2 docenas brazeros, 500 ollas de pies.

Compañia del gas: 48 cajones retortas, 15 cascos tierra refractoria.

MARÍTIMA.

ULTRAMAR DIA 14.

Montevideo el 13 vapor nacional «Menay» cap. Scurano, á E. D. Risso con 84 pasajeros, á J. Best hnos, 1 fardo mercs. á Rennie Twedie y ca. 2 id id, á Drable hnos. 2 id id, á Roosen Hopmann y ca. 4 id id á Nicholson Green y ca. 2 id id, 2 cajs. id, á C. Brownells y ca. 1 id id, á Altgelt Ferber y ca., 1 id id, 1 fardo id, á Treussein y ca. 3 caj. id, á Mallman y ca. 20 id id, á B. da Cunha Guimaraens, 10 id id, á Piaggio hnos. 1 id id, 2 bocois id., á J. C. Rocha, 29 rellos tabaco, á Diego Borrilari 4 cajs. huevos, á José Jome 1 id id, á José Ronellio 9 id id, á Juan Castelli 15 id frutas, á Lorenzo Rusio, 17 id id, 3 id huevos, á Domingo Carsoglio 4 cajs., 2 barricas y 15 bolsas frutas, á Lorenzo Ballarino, 20 bolsas id, á F. Carreras 5 bolsas, 3 barricas y 1 caj. id.

Rosario el 13 vapor nacional «Pavon» cap. D. Bruce, á J. M. Carrega, con 25 pasageros, á L, Rodes, 4 1|2 onzas de oro, 100 ps, m|c., á N. Rosetti 882 ps. bolivianos, á H. Rossolin 6190 ps. m|c. á Manuel Ocampo, 13 onzas de oro y 60 condores, á Mareano Fragueiro 1094 ps. bolivianos, á Guillot Bartarelli y ca. 1583 id id, á A Mendez. 4000 id id, á Saint Georges, 14 onzas de oro, á Rivolta y ca. 7000 ps. m|c. á Lino Palacios, 7600 id id, á P. Perirse 2300 id id, 6 1|2 onzas de oro.

Colonia, vapor nacional «Caaguazú»

Dia 15.

Rio Janeiro y Montevideo vapor paquete ingles «Mersey» cap. R. Curlewis, á A. Robinson con 34 pasageros, á J. P. Boyd, 1 caj. ropa, á E. J. Hastler, 1 id tejidos, á G. H. Mackern, 1 id ropa, 1 id enchilleria, á S. Passman, 3 id elásticos, á J. Egusquiza, 5 id mercs. á F. Eastman, 1 id drogas, á Schauffer Hartenfels y ca. 7 id tejidos, 1 id lanas, 1 id joyas, á A. Brasseti, 1 id efectos, á Parlane Graham y ca., 2 id algodones, á Kerr y Griersou, 1 id id y lanas, 1 id mercs., 2 fardos franela, 4 cajs. tejidos, á Desarnaud, 4 id mercs., á J. Armstrong, 1 id vestidos, á L. Figori, 1 id murcs., á Wedekind Fehr y ca., 2 id sedas, 1 id impresos, á Bonnemasson Heydecker, 7 id sederias, á L. J, Isaac, 1 id calzado, 2 id drogas, 2 id camisas, 5 id chales, 2 id elásticos, 1 id ropa etc.. á Luders y ca., 1 id fotografias, á Lucien, 1 id periodicos, á J. B. Vignal, 2 id mercs., á Corti Francischelli y ca., 1 id grabados, á Capdevila, 1 id sombreros, 3 id ropa blanca, á H. Meuesson, 2 id sombreros, á A. Clavé, 1 id id, á Challe y Puy, 1 id corbatas, á Bono y Triana, 1 id mercs, á Lenz, 1 id joyas, á J. A. Jaccard, 1 id relojes y cajas de música, á A. Coneh y ca., 2 id joyas, á Jaggli y Diavet, 1 id relojes, á R. J. Darlisle, 1 fardo lanas, 1 caj. muestras á Bates Stokes y ca. 5 cajs. algodones, 2 id lanas, 7 id sederias, 2 id bordados, á Bletscher y ca. 1 id mercancias, á E. Lumb y ca. 1 id id, y Udaondo y Schaltz 3 id sederias, á Milligan á Williamson, 1 id mercaucias, á Barbour Barcley y ca, 4 id vestidos y ropa, á J. P. Bailey, 1 id ropa, á A. Demarchi hnos, 1 id alcanfor, á Jordan Crabbe y ca., 1 baul ropa, 1 caj. platina, á Moore Puch, y Tudor, 6 cajs. quesos, á Shaw y Barber, 2 ld mercaucias, á J. Duguid, 1 id provisiones, 1 bulto muestras, á Fairs y Hoffen, 1 caj. mercs., á S. B. Hale y ca. 1 id metálico, á Drable hnos., 1 id id, á C. Brownells y ca. 3 id sederias, 1 id ropa, á A. Astoúl, 1 id mercs. á Denby 1 id muestras, á C. F. Getting y ca. 1 bulto id, á Brandt Sohn y ca. 1 id id, á D. P, Visser y ca. 1 id id.

Montevideo el 14, vapor nacional «Libertad» cap. Simon Fidanza, á J. M. Carrega con 64 pasageros.

Montevideo el 14, vapor paraguayo «Paraguary» cap. Remijio Cabral, á E. Vogel y ca.

Laguna de los Padres, pailebot nacional «Loberia Chica.»

MANIFIESTO.

De la fragata americana «Lady Blessington» de 995 tons. cap. Carlos Bernet, procedente de Boston el 2 de Marzo consignada á Zimmermann Fairs y ca., á los mismos 688,059 pies tabla, tablones y tirantillos, 100 cajs. hachas, 3 id miriñaques, 66 id sillas, 2,100 cajs. aceite de kerosene, 31 id lámparas etc., 116 id aceite de linaza.

CABOTAJE—Dia 15.

Empedrado, goleta «Adelaida« á Marcos L. Costa, 250 tirantes, 15,000 naranjas, 2 bolsas mani, 124 cueros vacunos secos, 2 bolsas cerda, 3 sacos id 900 astas, 300 cueros vacunos secos.

Santa Fé, goleta «Maria Adelaida» á V. Rosa y ca. 400 fanegas carbon, 20 camas algarrabo, 86 umbrales, 50 curbitas, 2 fanegas mani, 20 cueros vacunos.

Gualeguay, goleta »Unica Franqui» á Manuel Ariza, á B. Iurraspe, 2,137 cueros de potro salados, 673 id vacunos secos, 2300 @ cerda, 2200 @ cueros de nutria, 150 id plumas, 36 cperos de potro secos, 177 docenas id lanares.

Dolores, pailebot «Lucinda» á Lavezzari, 30 carradas leña.

Victoria, goleta «Hiena» á Nuñez, 300 fanegas cal.

Urnguay, goleta «Feliz Aurora» á Nuñez - Francisco Arias, 36 bultos lana, 24 docenas cueros lanares, á F. V. Belem, 31 cueros vacunos, 220 id id 1 bolsa cerda, á Nuñez, 245 fanegas trigo, 247 @ id 1 fanega maiz.

Monte, pailebot «Feliz« á Lavezzari, 20 carrades leña.

San Nicolas, queche «Jóven Mariquita» á Lavezzari, á Tomas Armastrong, 9399 afrecho 97 bolsas harina.

Dolores, goleta «Amelia» á Lavezzari, 50 carradas leña.

Victoria, pailebot «Juanita» á Nuñez, 150 orcones.

Gualeguaychú, queche «Alerta» á Nueez, 25 carradas leña.

Magdalena, pailebot «Dolores» á Nuñez, 400 cueros lanares, 6 bolsas cerda, 1 cajon grasa 75 cueros vacunos, 13 id de potro.

Victoria, goleta «Virgen del Rosario» á Manuel Ariza, 200 fanegas cal.

Ajó, pailebot «Flor del Rio» á Nuñez, 60 bolsas lana, 442 cueros vacunos secos, 897 cueros lanares, 33 @ cerda, 112 @ sebo y grasa, 3 1|2 bolsas lana,

CERRARON REJISTRO—Dia 13.

Liverpool, barca brasilera «Golden Eagle» por E. A. Green y ca. con 207 fardos lana, 27 id cerda, 3,160 cueros vacunos salados, 524 id de potro id 80 pipas y 172 cajones sebo, 58,000 caracues, 24 pipas aceite.

Dia 15.

Amberes, barca italiana «San Juan Bautista» por E. A. Green y ca. con 383 fardos lana, 920 cueros vacunos secos, 100 pipas sebo, 30 cajones mercs, 6 fardos canela.

Fray Bentos, bergantin español «Pepe» por R. O,Shee, con 680 fanegas sal, 60 cueros vacunos secos. 2,500 mazos paja.

Rosario, vapor nacional «Pavon.»

Montevideo, vapor nacional «Menay.»

SALIDAS—Dia 14.

Corrientes y puertos intermedios, vapor ingles «Espigrdor»

Montevideo y Rio Janeiro, vapor paquete frances «Saintonge»

Dia 15.

Puertos del Uruguay, vapor nacional «Libertad»

SASTRERIA PARISIENSE

GRAN DEPÓSITO DE ROPA PARA CABALLEROS Y NIÑOS.

67-FLORIDA-67.

Este establecimiento recibe directamente todas las modas en ropa hecha, confeccionada espresamente para él, en uno de los mejores talleres de Paris donde visten los mas elegantes. Tiene el surtido mas completo y variado en géneros de alta novedad para invierno y recibe órdenes para mandar á cualquier punto de las provincias.

ELISSALDE Y MERA.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON.

Para el Domingo 17 del corriente.

PROGRAMA.

Primera parte.

El drama en un acto del literato D. Tomas R. Rubi.

DE POTENCIA Á POTENCIA.

Dirigido por D. Francisco Torres, quien desempeñará el papel protagonista; acompañandole en la ejecucion la Sta. Carolina Toral y los Sres. Candel, Cubas y Vila.

Segunda parte.

EL ZAMPILLAEROSTATION.

Por el Sr. Guillermo Hanlon Lees asistido por sus hermanos.

Tercera parte.

La chistosa comedia en un acto, denominada:

MARUJA.

Dirigida por D. Luis Cubas, acompañado por la Sta. Carolina Toral, Da. Manuela Bueno y los Sres. Vila, Candel y Aymerich.

Cuarta parte.

EL NON PLUS ULTRA PARTERRE.

Por los Sres. Guillermo, Jorge y Thomas Hanlon Lees.

Quinta y última.

LA FAMILIA IMPROVISADA.

Bajo la direccion de D. Luis Cubas quien desempeñará cuatro carácteres distintos.

Se levantará el telon á las 8 en punto.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPANOLA

1ª FUNCION DEL 2º ABONO

Para el Domingo 17 de Mayo de 1863.

Con el objeto de variar un tanto los espectáculos, la compañia ha dispuesto para este dia el grandioso drama en 4 actos y 1 prólogo, titulado:

LA HERMANA DEL CARRETERO.

Dirigido por el Sr. G. Delgado, acompañándole en su ejecucion toda la compañia.

Terminando con el gracioso fin de fiesta,

EL MARIDO DESENGAÑADO.

A las 7 1|2.

NOTA—Queda abierto un nuevo abono de 12 funciones.

Otra—Sigue en ensayo la comedia nueva «El Todo por el Todo».

AVISOS NUEVOS.

DEPÓSITO DE ROPA HECHA.

51-CANGALLO-51

Se ha recibido un surtido nuevo de ropa hecha para hombres y niños de todas edades, igualmente se ha recibido un surtido de efectos de goma, ranglans, cavours, paltos de varias formas, capas, polainas, sombreros, capirusas y género en pieza doble ancho rica calidad. n200 m16-10.

Sous-Maitresse On demande française pour des jeunes enfants, calle Belgrano 204. n201 m16-3p.

Para la Asuncion

CON ESCALA EN

San Nicolás, Rosario, Paraná, la Paz, Esquina, Bella Vista, Goya y Corrientes.

EL VAPOR PARAGUAYO

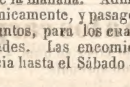

PARAGUARI.

Comandante—REMIGIO CABRAL.

Saldrá para dichos puntos el Lúnes 18 del corriente á las 10 de la mañana. Admite carga para la Asuncion únicamente, y pasageros para todos los demas puntos, para los cuales tiene exelentes comodidades. Las encomiendas se reciben en la Agencia hasta el Sábado á las 2 de la tarde.

No se admitirá ningun pasagero abordo sin el boleto de la agencia. Para mas pormenores ocúrrase á

E. Vogel y Ca.

n203 m16-3p Cuyo núm. 34 1|2

Ama. Se necesita una: se pagará un buen sueldo, prefiriendo sea estrangera. Ocurrir á la calle Temple núm. 74. n202 m16-3p

Sirviente Se necesita uno en la calle Florida núm. 159. n212 m16-3p.

Aviso interesante. Armazones con mostrador y vidrieras correspondientes, se venden dos, uno para almacen y otro para tienda, los que se darán por un precio módico por concluir con su negocio. Para tratar Rivadavia núm. 74 y 78. n204 m16-3p.

Trajes de goma. Se acaba de recibir un surtido completo de toda clase de articulos de goma, en el depósito de ropa hecha, calle de Cangallo núm. 80. n207 m16-6p.

Teneduría de libros Por partida doble, aritmética, francés, español, se enseña calle de Cuyo núm. 186. n305 m16-3p.

Ama Se ofrece una en la calle de Belgrano, entre Sarandi y Rincon frente á un almacen, se llama Catalina. n208 m16-3p.

A los navegantes. Se vende la velera y conocida goleta «Victoria» que está en la Boca del Riachuelo frente á lo de D. Sebastian Cichero. El que se interese puede ocurrir á la calle Potosi núm. 71, ó al escritorio marítimo de D. E D. Risso, calle Reconquista 89. n210 m16-10p

DENTISTA ITALIANO

JUAN BAUTISTA DOTTO.

152.—SUIPACHA—152.

n210 m16-3p.

Al público. Los interventores en el concordato celebrado entre el Sr. D. José Vicente Martinez y sus acreedores, invitan á los interesados á una reunion en la Bolsa, el Mártes 19 del corriente á las tres de la tarde. n211 m16-3p.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal del Departamento del Centro Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento de D. Lorenzo Mendoza, como herederos, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante el Juzgado de Su Señoría, por la oficina á cargo del actuario que firma, á deducir sus acciones.

Villa de Mercedes, Mayo 8 de 1863.

Abelardo Baez.

n208 m16-10p Escribano púb. y del Crimen

REMATES.

Mariano Billinghurst.

De la casa quinta perteneciente á la testamentaria del finado Sr. D. Diego Brittain, situada en la calle de la Defensa, al pié de la Barranca, enfrentando la quinta del Sr. Lezama, fraccionada en veinte lotes.

De órden de los herederos, por liquidacion.

El Mártes 19 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, los lotes en que está fraccionada la espresada quinta á saber:

Lote 0.—La casa principal gran edificio antiguo comprendiendo 64 varas de frente en angulo y 50 de fondo.

No. 1 á 4, cuatro lotes de 9 1|2 varas de frente por 34 de fondo.

5 á 7, tres lotes de 9 1|2 varas de frente por 27 de fondo.

8, un lote 23 varas por 22, formando esquina angular.

9,	un lote	9	varas por	32	de fondo.
10,	id id	9	id id	36	id.
11,	id id	9	id id	44	id.
12,	id id	9	id id	34 1|2	id.
13,	id id	9	id id	36	id.
14,	id id	9	id id	37	id.
15,	id id	9	id id	38	id.
16,	id id	11	id id	40	id.
17 á 18	2 id	9	id id	47	id.
19,	un id	9	id id	50	id.

Planos con la subdivision de los lotes pueden obtenerse ocurriendo á casa del rematador, Potosi núm. 70.

Por el mismo.

En su casa calle Potosi núm. 70.

De porcelanas y otros objetos.

El Lúnes 18 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, una cantidad de porcelanas y adornos de lava, cuyo pormenor es el siguiente:

Lámparas de cuerda de porcelana doradas de varias clases, id id para Kerosene, floreros, juegos de café, máquinas para id, figuras de porcelana, libros para copiar cartas, una cantidad de adornos, hechos de la lava del Vesubio y otra de objetos de yeso, 200 volúmenes obras en francés de una linda ediccion de autores clasicos como Voltaire, La Fontaine, Racine, Pascal, Boileau Rouseau, y varios otros.

Al mismo tiempo—4 cajones conteniendo una máquina para fotografia completa flamante, recien introducida con todos sus útiles.

Por el mismo.

En los depósitos de la Aduana Nueva, dentro frente al porton de fierro central.

De órden del Sr. Cónsul de Francia.

El sabado 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los articulos siguientes:

260 tablas de pino de una pulgada.
66 tablones id id 2 1|2 id.
1 1|2 bordalesa vino.
1 cocina económica y útiles.

Por Thomas Gowland.

De carneros y ovejas Negrettes.

En la caballeriza alemana, calle de Balcarse núm. 64.

El Lúnes 18 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado:

27 carneros padres y 6 ovejas Negrettes, escojidos en las cabañas de la mejor ganaderia de España. Dichos animales estarán á la vista desde la tarde del Sábado 16 hasta el Lúnes 18.

Por el mismo

En el registro de géneros, calle Rivadavia núm. 86 y 88.

Por liquidacion y conclusion de todas las existencias.

El Lúnes 18 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura, todas las existencias de la espresada casa, con plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, por liquidacion de todo negocio, siendo el surtido general para campo y ciudad, cuyo pormenor se dará despues.

Por Federico Silva.

En el depósito de Aduana del Sr. D. Roberto White.

Calle de Moreno esquina de Balcarce.

De porcelanas, azúcar refinada, aguardiente, vino de Asti, vino carlon.

El Lúnes 18 del corriento, á las 11 de la mañana en punto, se venderán precisamente á la mejor postura, en depósito ó despachado al gusto de los interesados, los siguientes articulos:

100 cajones vino de Asti clase superior marca Crignoline, 150 id id id Barbun, 100 id id id Muscat y Wbbiolo, 18 barriles vino marca Wbbiollo, 50 barricas azúcar refinada, 15 pipones aguardiente de 38 grados, 10 bordalezas id id, 12 cajones con servicio de porcelana blanca, 70 canastos champagne, 15 pipas vino carlon, y á mas una cantidad de damajuanas con averia.

POR BENJAMIN NAZAR Y Cª

De tienda y merceria, en su casa calle de la Victoria 154.

El Lúnes 18 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura, un surtido general de dichos ramos, cuyo pormenor es el siguiente:

Ponchos de paño, bayeta, bombasí, paño castor, id piloto y negro fino, paño para poncho, ponchos de vicuña, chaquetones, chalecos, pantalones, orleans, casineta, pequin, raso, terciopelo, uso doméstico, medias de todas clases, camisas id, camisetas á la Crimea, calzoncillos de punto, camisetas muchas clases, pañuelos de seda, id de lana para taparse, id de manos muchas clases, bramantes, lienzos, cotin, listado, madapolan, franela, sombreros de felpa y de castor, gambronas, pelo de lobo, puños de piel, miriñaques, aceite, estractos, mantas, fajas, cojinillos, gorras de lana, botines para señora, capas para id, boas, tijeras, zapatos de goma, camisolines, tiras bordadas, ligas, cinturones, evillas, hilo, botones para puños, adornos, sombreritos para niños, y otros articulos.

POR AGOTE É IMBERT.

De tienda y merceria, en su nueva casa calle de la Victoria Nos. 197 y 199.

El Miércoles 20 del corriente á las 11 en punto, se dará principio á la venta de un magnífico surtido de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue:]

Lienzos varias clases, zarazas finas y regulares, bramante fino y regular, pañuelos de rebozo de lana y algodon, chaquetones pelo de lobo, chaponas paño piloto, chalecos hechos y en corte, pantalones de paño, lienzo azul, paño negro y azul, ponchos de paño, algodon y de vicuña, camisas blancas de algodon, sombreros para hombre y de niño, miriñaques, acero para para id, jabones ingleses, estractos y aceites finos, tijeras y corta-plumas, bastones flecos, chinelas, abanicos é infinidad de articulos que se omiten.

POR M. BONORINO.

Importante, de efectos nobles, en su casa calle La Defensa 177.

El Mártes 19 y Miércoles 20 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura, con los plazos de costumbre por cuenta de varias casas, un brillante y abundante surtido de efectos todos nobles, que consisten de lo siguiente:

Zarazas finas de lindos y variados gustos, gran surtido de medias para señora de varias clases, id para hombre crudas y gruesas, y cortas finas, zarazas de luto, lienzos anchos de 36 pulgadas varias clases, id. tablones clase superior, id de doble ancho de 1.ª clase, uso doméstico doble y sencillo ancho, bramantes ricos marcas nuevas variedad de clases, lienzo gris, cotines, y listado para camisa, pañuelos de algodon de manos, id de seda finos, camisetas de algodon gruesas, paños castores, calzados, bombasí blanco, linó blanco, Género para tohallas, casimires de algodon para pantalones, pañuelos de hilo y de cuello á cuadros, camisetas y calzoncillos de lana finos, frazadas de lana varias clases, pelo de lobo, casimires de lana, paños piloto, de poncho y de otras clases angostos, chuquetones finos de paño, medias de lana para niño y botines de lana, bayetas de medio pellon, pana y grana, un surtido de mantas de algodon dobles, pellones ingleses, fleco para calzoncillos, fajas anchas y ligas, cintas de varias clases, varios lotes de lienzos averiados.

Por D. Cedeyra y ca.

En su casa calle de Rivadavia núms. 243 y 245.

El sabado 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una infinidad de alhajas cuyo pormenor es como sigue:

Relojes de oro, id plata dorada, id de plata, aderesos y medios aderesos de oro, anillos de oro y brillantes, rosetas de id, mates de plata, cruces de oro, cadenas de oro largas, id corta collares de coral. botones de oro para puños alfileres para la corbata, collares de coral; rosetas de oro, cajas de anillos con 12, 24 y 36 cada una, relojes americanos, id de sobre mesa, y otras alhajas que estarán á la vista.

Por P. Romero y ca.

GRAN REMATE.

Será el que tendrá lugar en el Pueblo de Moron el Domingo 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, de dos hermosas manzanas de terreno de la propiedad de D. Santiago Rocha, situadas á una cuadra de la Iglesia lo cual se designarán por la bandera de remate.

Dichos terrenos se han de vender infaliblemente al mejor precio y en solares de 20 varas de frente por 50 de fondo, á fin de ponerlos al alcance de todas las fortunas; proporcion brillante para los que quieran hacer alli una casa de campo, pues está comprobado por la esperiencia que Moron es el punto mas higiénico que se conoce en la Provincia.

NOTA—Todo comprador despues de practicado el remate, dará quinientos pesos m|c. en señal de compra, para oviar asi dificultades, dándosele su correspondiente recibo.

Otra—Habrá tambien un refresco para la concurrencia en casa del Sr. Rocha, á donde se dirijirán los licitantes.

José E. Blanco é hijos.

En el pueblo de San José de Flores.

El Domingo 17 del corriente, á la una en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, unos terrenos, citos dos cuadras de la Estacion Flores, lindando con la casa del Sr. D. Antonio Terreros, quinta del Sr. Dorregos y con frentes á la calle de Colon y calle real. Dichos terrenos se venderán en lotes al gusto de los compradores.

NOTA—En el tren de las doce de este dia habrá una persona en la estacion central, que entregará boletos gratis á los interesados, como tambien se prepará un Lonch en la casa del remate.

BALBIN Y PLOWES.

De 14 lotes de terrenos á la mas alta postura

El Lúnes 18 del corriente á las 2 de la tarde en punto, á la mas alta postura y dinero de contado, se rematarán 14 lotes de terreno con frente á las calles de Lorea, Cochabamba y Ceballos á tres cuadras del Mercado del Sud y cuatro de los corrales, á saber:

Lote No. 1—10 varas frente á la calle de Lorea por 50 de fondo.
« 2—10 id id id id
« 3—10 id id id id
« 4—10 id id id id
« 5—10 id id id id formando esquina á la calle Cochabamba.
« 6—10 varas frente á la calle de Cochabamba por 50 de fondo.
« 7—10 id id id id
« 8—10 id id id id
« 9—10 id id id id
« 10—10 varas frente á la calle de Ceballos por 50 de fondo formando esquina á la de Cochabamba.
« 11—10 varas frente á la calle de Ceballos por 50 de fondo.
« 12—10 id id id id
« 13—10 id id id id
« 14—10 id id id id

Estos terrenos son de bastante importancia por su inmediacion al mercado y á los corrales y se han fraccionado intencionalmente en lotes pequeños para ponerlos al alcance aun de las personas menos acomodadas.

El remate tendrá lugar infaliblemente el dia y á la hora indicada, sobre el mismo terreno donde estará la bandera.

Al mismo tiempo—10 cajones sillas de amaca de esterilla.

Al mismo tiempo—Una gran partida de alhajas de dublé que se venderán infaliblemente por tener su dueño que ausentarse del pais.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 74, de artículos de almacen.

El Mártes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura una porcion de articulos de este ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Carlos Ristorini.

En su casa calle Victoria núm. 191.

De muebles y alhajas.

El Mártes 19 del corriente, á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todos los siguientes muebles:

Dos ricas alfombras de tripe de sala casi nuevas, una mesa de sala de jacarandá, 2 id de caoba, un rico sofá forrado en terciopelo floreado, 2 id de crin, 4 id de hule de varias formas, 2 cómodas de caoba con piedra, 1 id sin piedra, lavatorios de caoba con piedra, id sin piedra, rinconeras de caoba de comedor grandes, roperos de caoba, id de pino, id de guindo, mesas incrustadas en nacar, sillas de caoba macisas talladas, una rica mesa de comedor de caoba masisa para 16 personas casi nueva, sillas de madera norte-americanas, id con esterilla, un aparador de caoba, sillones de amaca de caoba, lámparas para kerosene, floreros y otros adornos para las mesas, 2 pianos ingleses, 2 meas escritorios de 3 y 5 cajones, 2 camas de caoba, 3 de fierro etc.

Alhajas—Reloj de oro con cadena y llave de oro, id plata dorada, rosetas de brillantes, alfileres de corbatas, anteojos de teatro y muchas mas alhajas que estarán á la vista.

Por José Marques.

De una casa.

El Mártes 19 del corriente de 12 á 1 de la tarde, se rematará á la mas alta oferta y dinero de contado, la signiente casa.

Una linda casa edificada en terreno de 8 1|2 varas de frente por 75 de fondo, situada en la calle de Europa entre las de Solis y Entre-Rios, con piezas de azotea, cocina, pozo de balde, parras y árboles frutales. Esta casa está apreciada por el maestro mayor el Sr. Vaca, en 35,000$, advirtiendo que se venderá á la mas alta postura el dia indicado.

Edictos Judiciales.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Alejo Gonzalez se cita llama y emplaza á todos los que se concideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del moreno Pablo Castro para que dentro el término de treinta dias de la fecha comparezcan por ante el juzgado de su señoria y por la oficina del que firma á deducir las acciones, que crean convenientes bien sean como herederos ó acreedores. Buenos Aires, Abril 23 1863.
n423 a26-30p *Laudelino Cruz.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia, y en las tardes de los dias 28, 29, y 30 del presente, de dos casas pertenecientes á la testamentaria de Da. Maria Ruiz de Rodriguez, situadas en la calle de Rivadavia, del Molino de Viento 3 1[2 cuadras para el campo, compuesta la primera de 17 1[2 varas de frente y 65 2[3 de fondo al Norte tasada en todos sus ramos en 75,150$ 2 ℘ m⁄c; y la segunda compuesta de 17 1[2 varas de frente al Sud y 65 2[3 de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en 55,727$ m⁄c. Las personas que se interesen por mas pormenores pueden ocurrir por la oficina del que suscribe que se les pondrá de manifiesto sus tasaciones.
Buenos Aires, Mayo 4 de 1863.
n56 m6-25 *Teodoro Luis Pardo.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Carlos Eguia se harán almonedas y remate en las galerias inferiores de la casa de Justicia en las tardes de los dias 8, 9, y 10 del entrante mes de Junio de una casa situada en esta ciudad, calle de la Defensa núm. 457 y un terreno de 7 v. y 7[8 de frente al Este con 38 v y 1[4 de fondo perteneciente á la testamentaria de Da. Paula Madrid, tasada en todos sus ramos en 96,608 ps. m⁄c. Se previene que no se admitirá postura menor de su tasacion. Buenos Aires, Mayo 9 de 1863.
n149 m10-20p *Carlos Barrera.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Mariano Pinedo, se cita llama y emplaza á D. Miguel A. Rodriguez, para que en el término de seis dias contados desde la publicacion del presente, comparezca ante su señoria por la oficina del escribano D. Marcial Callexa, en la que se halla adscripto el que firma, á efecto de estar á derecho en la demanda interpuesta contra él por D. Carlos Maria Huergo por cobro de pesos. Lo que hago saber por el presente en virtud de lo mandado para su conocimiento.—Buenos Aires, Mayo 11 de 1863.
n8 177 m12-6p. *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Mariano Pinedo, se cita llama y emplaza á D. Bartolo Gardela para que en el término de seis dias contados desde el de la publicacion del presente comparezca ante el juzgado de comercio por la oficina del escribano D. Marcial Callexa, á efecto de estar á derecho en la demanda que contra él ha interpuesto D. Enrrique Busetto en representacion de D. E. Bertran. Lo que hago saber por el presente, en virtud de lo ordenado, para su conocimiento. Buenos Aires, Mayo 11 de 1863.
n167 m12-6p *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo criminal del Departamento del Centro, Dr. D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza á D. Alfredo Jaime de Silva, para que dentro del término de ocho dias contados desde la publicacion de este edicto, comparezca ante el Juzgado de su Señoría por la oficina á cargo del actuario que firma á reconocer unos documentos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Villa de Mercedes, Mayo 6 de 1863.
Abelardo Baez.
Escribano público y del crimen.
n192 m14-8p

BUQUES Á LA CARGA.
Línea de paquetes del Havre.
LUIS SAGORY (Corredor marítimo.)

Para el Havre.

Fragata francesa «Georgina» 3[3 I. 1. de 466 toneladas, capitan Morin—consignatarios, P. y C. Jourde.

La muy velera y de primera clase, fragata francesa «Denis Affre» 3[3 I. I., de 407 toneladas, capitan Hurvoy—consignatarios, C. Pequin, J. Petit, Larroche y Ca.

La muy velera barca francesa «Bons fils» de 287 tons., cap. Lalanne—consignatarios Avigdor y Nuñez.

La muy conocida y velera fragata francesa *Abd-el-Kader*, de 560 toneladas, capitan Fremont. Consignatario P. y C. Jourde.

Barca francesa y de primera clase *Louis Amedée*, de 214 tons., cap. L. Renaud—consignatarios Avigdor y Nuñez.

La muy conocida y acreditada fragata francesa *Don Quichotte* 3[3 L 1. 1. de 389 tons. cap. Lucas—consignatarios J. B. Vignal.

Para Marsella.

Barca francesa «Cephise» de 189 tons., cap. Guillabert—consignatarios Berthier y Lemonon.

La muy velera barca francesa «Bombay» de 298 tons., capitan Mony—consignatarios, Avigdor y Núñez.

Barca francesa «Maria Celine» de 219 tons., capitan Beaussier—consignatarios Berthier y Lemonon.

La muy velera y de primer clase barca francesa *Union* de 288 tons., cap. Lebosec—consignatarios Jolly y Mallet.

Para Marsella y Cette.

La muy conocida y velera barca francesa «Maria» 3[3 L. I. I., cap. Rougier—consignatarios E. Arnaud.

Para el Callao.

La muy hermosa y velera fragata (klipper) francesa «Formose» 3[3 L. I. I. de 1,000 tons. de porte, cap. Rosenorm—consignatarios Bonnemasson y Heydecker.

ACEITE KEROSENE.
LÁMPARAS
POR MAYOR Y MENOR
152 CALLE DEFENSA Y 154
n108 p. m.

BANCO MAUÁ Y Cª.
CALLE DE CANGALLO núm. 101 y 103.

La tasa de interés en cuenta corriente en este mes, será la siguiente:

En metálico.

Para los saldos á nuestro favor	18 p %
Para los saldos contra nosotros	12 p %

En moneda corriente.

Para los saldos á nuestro favor	12 p %
Para los saldos contra nosotros	8 p %

A los depósitos á plazo fijo en metálico y moneda corriente, interés convencional.
Buenos Aires, Mayo 1° de 1863.
P. M. Mauá y ca.
n10 m2-15p. *William Leslie.*

EMILIA
o
LOS EFECTOS DEL COQUETISMO.
POR R. EL MUJIERIENSE.

Novela de costumbres americana; en venta en las principales librerias. n127 m9-10d

BANCO DE LÓNDRES
BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA

Capital 500,000 libras esterlinas.

La tara de interés desde 1.° de Mayo próximo será como sigue.

Descuentos—se cobra.

En metálico.	15 p.%	al año
En moneda corriente. .	12 p.%	al año

Depósitos en cuenta corriente—se abona.

En metálico.	10 p.%	al año
En moneda corriente. . .	8 p.%	al año

Sobre depósitos á términos fijos, el interés es mayor que en cuenta corriente—convencional segun el plazo.
Buenos Aires, 30 de Abril de 1863.
J. H. Green.
n556 m1- Gerente.

Mensura.

El Agrimensor que suscribe, avisa á los linderos de los terrenos concedidos á D. Guillermo Udaondo, D. José Blanco Casariego, D. Mariano Perez, D. José y D. Martin Iraola, D. Juan Larriva, D. Adolfo Gonzalez Chaves y D. Manuel Vallejos, que vá á dar principio á dichas operaciones á fines del presente mes de Mayo, para que asistan por sí ó por medio de apoderado á presenciar dichas ubicaciones.
n189 m14-3p. *Juan José Pondal.*

COMPAÑIA ARGENTINA
De Seguros Marítimos.

El dia 20 del corriente mes de Marzo, á las 2 de la tarde, tendrá lugar en el escritorio de dicha compañia, la junta general de accionistas que prescribe el art. 27 de sus estatutos.
F. Moreno.
n51 m5-15p. Gerente.

HISTORIA DE UN JÓVEN POBRE.

Esta interesante novela que se publico en el folletin de la *Nacion Argentina*, se vende en las librerías, de Morta frente al Colegio, de Lucien, Victoria 119, Buenos Aires, Victoria 81, Madrileña, Victoria 216, Maravilla, Maypú 31, Union, Rivadavia 100, y Cosme Martin Recoba Nueva. n47 m5-30p

OCTAVIO ROSSI.
Corredor Marítimo Reconquista núm. 37.

BUQUES A LA CARGA.

Para Havre.

Barca francesa «Lucie» 243 tons., 3[3 A. 1. I., cap. Briand—consignatario F. Paullier.

Barca francesa «Marie Louise», 427 tons., 3[3 L. I. I. cap. Landoy, consignatario D. Charavel.

Para Cadiz y Barcelona.

Polacra española «Elegancia,» 210 tons., cap. Maristany—Consignatarios Sres. Freyer hermanos.

Para Cádiz.

Bergantin español «Laureano» 172 tons., cap. L. Olivé.

Para Barcelona y Marsella.

Barca española «Pia» 407 tons., cap. Estapé—Consignatarios Sres. R. O'Shee y Ca.

Para Coruña y Santander.

Barca española «Fraternidad» 230 tons., cap. P. Abadó, consignatarios Sres. A. Lopez y ca.

Para Santander y Bilbao.

Polacra española «Mensagera», 130 tons., consignatarios Sres. J. Llavallol é hijos.

Para Rio Janeyro

Barca brasilera «Rufina», 305 tons., cap. Francisco da Costa Carvalho—consignatarios Sres. A. Etchegaray y ca.

Bergantin goleta italiano «Eveline» 176 ton., cap. Castrucci—consignatario D. Ventura Fernandez.

Cargando en el Uruguay.

Bergantin portugués «Activo», 220 tons., cap. N. dos Santos, consignatarios, Sres. Carrasco y Orr.

Zumaca nacional «Nueva Ninfa del Plata» 150 tons. cap. Vallerm, consignatarios, Sres. A. Pinto y ca.

Bergantin goleta nacional «Maica» 130 tons., cap. Olivera—consignatarios Sres. J. A. Martins y Ca.

Bergantin hamburgués «Palma» 168 tons., cap. Kolla—consignatarios Sres. Treussein y Ca.

Patacho portugués «Marcial» 225 tons., cap. Nova—consignatarios Sres. A. Etchegaray y ca.

Bergantin goleta danes «W. Schernikau», 170 tons., cap. Rroger.

Cargando en Montevideo.

Bergantin goleta danes «Oberon» 100 tons. cap. Gran.

Para Génova.

Bergantin italiano «Marchessino» 270 tons., cap. Viccini, 3[3 A. 1. 1.—consignatarios Sres. B. Viale y hermano.

Cargando en el Uruguay.

Para Inglaterra por órdenes.

Bergantin goleta holandes «Dirk Hendrik», 187 tons., cap. A. Prins—consignatarios Sres. Stock y ca.

Barca italiana «Telegrap», (en Gualeguay) 279 tons., 3[3 L. I. I. cap. Desroziere—consignatarios Sres. Pedeflous Lartigaa y ca.

Bergantin portugués «Alipede» 210 tons., cap. Moraez.

AVISO
A TODOS LOS FIELES CRISTIANOS.
Para los ejercicios públicos de San Ignacio.

En el dia 14 del presente mes de Mayo (fiesta de la Ascension del Señor), se dará principio á los *Santos Ejercicios* de San Ignacio de Loyola en su propia iglesia (Colegio), á las 5 de la tarde, para lo que se hará señal con la campana. n142 m10-4p.

PARA PATAGONES.

Saldrá el 16 del corriente para dicho destino el bergantin goleta nacional «Colombo», su cap. Juan B. Gennaro, el cual admite carga á flete y pasageros. Los que quieran tratar de una y otra cosa, ocurran á su consignatario—*Bernardo Delfino*—Reconquista 125. n162 m12-10p

Se precisa
Se precisa un hombre inteligente para cuidar una majada de ovejas, al cual se le dará un buen sueldo. Ocurrir Paseo Julio núm. 151 de las 4 1[2 de la tarde adelante. n184 m12-4p

Tapados de terciopelo
Muy ricos, última moda. 61 Calle Corrientes 91
n133 m10-6p

LOUIS SAUZE y Ca.
EMPRESA DE CARRUAJES «LOS INICIADORES.»

Debiendo liquidarse los intereses de dicha Empresa, se suplica á las personas que tengan cuentas con la precitada Empresa se sirvan presentarlas en el mas breve término para la verificacion y anotacion correspondiente.
n192 m13-3p *Louis Sauze y Ca.*

LOUIS SAUCE.
Su cuenta particular.

Las personas que tengan cuentas con la precitada firma, se servirán presentarlas en el mas breve término en el escritorio de los «Iniciadores» calle San Martin núm. 81 para su verificacion y arreglo. n191 m13-8p

Se vende
Un armazon en muy buen estado y se alquila la pieza donde está colocado. El paraje es de los mejores, pues dista solamente tres cuadas de la Plaza de la Victoria, y el alquiler es módico, Para tratar ocúrrase á la calle de la Defensa núm. 286. n188 m13-3p

Muchacho.
Se necesita uno para sirviente en la calle Bolivar núm. 151.
n190 m13-3p

Terrenos y montes en venta.

Se vende á media legua de la estacion Rivadavia—1.° Terrenos de primera cualidad y buenos para toda clase de cultivo por lotes de 5, 10, 20, 30, 40, 60 y 80 cuadras.—2.° Una casa grande de azotea y nueva, con 42 cuadras de montes, duraznos, paraisos, y toda clase de fruta fina y ordinaria. Dirijirse calle de la Victoria á la sombreria frente al mismo teatro.
n179 m13-3p

A última hora
Se ha recibido mas vino priorato añejo muy estomagal propio para enfermos. Tambien hay una partida de rico café de la Habana que como siempre se tostará todos los dias sin evaporacion y por el sistema que solo posee el almacen Barcelonés Esmeralda 76. n182 m13-3p

LOS CUENTOS DE PERRAULT

Ilustrados por Gustavo Doré, 1 tomo folio, con 16 láminas grandes, 200 $. Libreria de Lucien Victoria 119. n183 m13-3p.

Al público.
D. Juan Castaing ha vendido á D. Pedro Menvielle el establecimiento denominado por Café Tortoni, sito en la calle Esmeralda núm. 6. El que tuviera alguna cuenta que cobrar, puede presentarse en el término de tres dias contados desde la fecha.
Buenos Aires, Mayo 12 de 1863.
n177 m15-3p.

Peon
Se precisa uno para ir al campo, inmediato á la ciudad; se preferirá que sea francés. En la calle de la Piedad 156 darán mas informes. n178 m13-3p.

DEPOSITO DE ROPA HECHA.
31.—CANGALLO—31.

Se avisa al público que se ha recibido por los últimos paquetes, un surtido completo de ropa hecha para hombres y niños de todas edades, buckinghams forrados en seda colchados, id ranglasn, id cavours, levitones id, coachmans id, trages completos, solferinos pantalon y chaleco, chalecos de alta novedad, id casimires y paños de todas clases, Robe de Chambre, camisas Crimea, cachines, camisas de hilo, id pechera de hilo, calzoncillos, camisetas, guantes, corbatas, cuellos, paraguas, y articulos de goma.

Para niños de todas edades trajes completos, camisas, camisetas, calzoncillos, gorras etc. etc. Se hace ropa de medida y se reciben órdenes para remitir á cualquier punto.
n236 a15-30p.

Espejos.
Lindo surtido y de todos tamaños para chimenea, sofaes y salones; calle de Chacabuco núm. 11. Igualmente galerias de maderas doradas para cortinas, el todo á precios equitativos. n144 m10-5p.

Aviso oficial.

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Mayo 9 de 1863.

Por disposicion superior el Sábado 16 del corriente á las 2 de la tarde, se recibirán propuestas en licitacion verbal para la provision de los articulos siguientes:

200 pantalones paño, vivo blanco, bastante altos y anchos, 500 chiripaes paño de la estrella, 700 quepies paño, vivo blanco, con funda; 700 ponchos paño, del ancho mayor de los que se reciben en Comisaria con vista blanca en el cuello; 400 camisas lienzo tabla; 1400 calzoncillos id, mil serán con fleco y los restantes sin él; 700 camisetas de paño vivo blanco; 700 pares medias botas de baqueta fina.

Las muestras por estos articulos deben presentarse el dia antes del indicado para la licitacion hasta la una de la tarde.

Los proponentes cuyas posturas fuesen aprobadas, harán la entrega del vestuario la mitad á los quince dias de espedida la órden y la otra mitad al mes.

Los que no entregaren los articulos en las condiciones de las muestras adoptadas ó no cumpliesen con la entrega en el plazo dado, serán responsables por los perjuicios con tal motivo orijinados

El pago será á tres meses de plazo sin interés.

Los interesados pueden ocurrir á esta oficina por los conocimientos necesarios.
n140 m10-4p. *Santiago R. Albarracin.*

173.—VICTORIA—173.

Luisa Schmidt tiene el honor de avisar á las Señoras, que acaba de recibir un lindo surtido de gorras francesas, trajes y ajuares de niño, gorras para olios y otros varios articulos.
n154 m10-8p.

CURACION RADICAL DE LOS PIES.
186 PERÚ 186
A. S. Lhor.

El Sr. A. S. de Lhor, de vuelta á esta capital, avisa á sus amigos y á su numerosa clientela que continuará como antes á curar y sanar callos, juanetes, etc. etc. etc.

Las personas que quieran abonar por mes ó por un tratamiento seguido podrán hacerlo en condiciones muy equitativas.

El salon quedará abierto como siempre de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Pedicuro de SS. MM. el Emperador de Rusia y del Rey de Italia.
186 calle del Perú.
n576 a30-30p

MUDANZA DE DOMICILIO.

Los Sres. J. A. Jaccard y Ca., hacen saber, que han trasladado su depósito de relojes y alhajas de la calle San Martin á la esquina calle de Rivadava y Florida, donde ofrecen sus servicios al público. Se encargan tambien de toda clase de composturas de alhajas y relojes.
n135 m10-6p

Tubo de farol.
Se ha estraviado uno de platina, perteneciente á un carruaje. El que lo entregue en la calle de Moreno 209, recibirá una gratificacion. n172 m12-4p.

COLEJIO "SANTA ROSA"
279—Parque—279

La directora de este colegio confiada en la proteccion que le han dispensado sus compatriotas, ofrece nuevamente sus servicios profecionales en los siguientes ramos de enseñanza:

Lectura, Escritura. Doctrina cristiana, Gramática castellana, Aritmética, Francés, Piano, Canto, y toda clase de labores de señoritas.

Las condiciones hijiénicas del Colegio «Santa Rosa» le hacen aparente para admitir pupilas, medio-pupilas y esternas. n496 a28-15p

Aviso á los carpinteros.
En la calle Libertad núm. 41, se necesitan dos oficiales y un aprendiz. n189 m13-3p

Cocinera italiana.
En la calle de Cangallo núm. 137 se necesita una, para una corta familia; será escusado se presente si no sabe bien su oficio.
n193 m14-10p.

Al público.
Se previene que se ha vendido la fábrica de peineteria, cita en la calle de Esmeralda entre Charcas y Lanta Fé; quien tenga que hacer algun reclamo, puede hacerlo antes tres dias de la publicacion de este aviso.
n196 m14-3p.

BIBLIOTECA
DE AUTORES ITALIANOS.

A los Sres. suscritores del «Savonarola». El Editor de esta interesante obra tiene la satisfaccion de avisar al público y especialmente á los Sres. Suscritores que la traduccion será desempeñada en adelante por una persona competente, y ventajosamente conocida en la literatura argentina.

Condiciones de la suscricion—Esta Biblioteca se publicará por entregas semanales, 24 páginas en octavo mayor, buen papel y esmerada impresion; el precio de cada entrega es de 5 pesos en Buenos Aires y 2 rs. fts. al esterior.

Se suscribe: En Buenos Aires, en todas las librerias, en esta imprenta y en la oficina central calle Potosí núm. 104. Al esterior en las principales librerias.
Pedro Cagliare.
n194 m14-3p. Editor.

Dá el 1 p⁰|₀.
Se vende una finca en la calle de Cangallo esquina á la de Talcahuano, con 13 varas y media de frente por 27 de fondo, en un precio módico. Darán razon en la Agencia de Comisiones, Venezuela núm. 130. n198 m14-3p.

Terreno en buen local.
Hay en venta uno situado calle Tucuman de la Plaza del Parque 6 1[2 cuadras al Oesto; el cual tiene 17 1[2 v. de frente al N. y 1[2 cuadra de fondo. Está todo cercado de pared y con los cimientos para dos casas, precio 55,000 ps. m⁄c. 25,000 al contado y los restantes 30,000 á dos meses de plazo. Ocúrrase calle de Bolivar núm. 42. n175 m12-3p.

Sirviente de comedor.
Se necesita uno que pueda presentar buenos informes de su conducta, en la calle de la Florida núm. 260. n184 m14-3p

LITOGRAFIA Á VAPOR
CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO.
BERNHEIM Y BONEO, CALLE PERU, NUMERO 147.

Este establecimiento único en el pais por sus máquinas á vapor y útiles enteramente nuevos, de los últimos modelos conocidos, se halla en estado de encargarse de toda obra del ramo que se le encomiende, pudiendo responder de que en prontitud y perfeccion de trabajo no hay otro que le iguale en Buenos Aires. Con nuestra máquina litográfica imprimimos hasta DIEZ resmas diarias.

HACEMOS

Esquelas fúnebres.	Letras de cambio.	Grabados litográficos.
Tarjetas de visita y de otras clases.	Precios corrientes.	Circulares.
	Cuentas y recibos.	Papeletas.
Conocimientos.	Rótulos y etiquetas.	Mapas y cartas geográficas.

Y cuanto otro trabajo del ramo se nos encargue.—Comprometiéndonos en los *trabajos urjentes á entregarlos en el mismo dia.*

FÁBRICA Y DEPÓSITO DE BILLARES
DE PEDRO VERDIER.
Núm. 181.—Calle de Cangallo.—Núm. 185.

En esta casa se encontrará siempre un surtido de billares franceses, de lo mejor que se conoce en el pais por sus gustos, pues los hay incrustados con maderas de colores representando—costumbres del pais—la madera es de roble y el asiento de 3 1[2 pulgadas de grueso, baranda metálica, paño francés de primera calidad, y sus accesorios todos de lo mejor. Se darán mil pesos menos que los que se abajan en el pais.

Dicho establecimiento recibe con frecuencia no solamente billares sino todo lo concerniente á aste ramo, pues comotiene relacion con las principales fábricas de Francia, podrán mandar traer cualquier pedido que se les haga, advirtiendo que se garante que los materiales son de la mejor y el trabajo lo mas bien acabado.

Para la campaña, provincias ó cualquier otro punto se reciben órdenes en dicha fábrica, seguros que las personas que nos ocupen quedarán satisfechas.

COMPENDIO
DE LOS
DERECHOS Y DEBERES PRIMÓRDIALES
DEL
CIUDADANO
PARA LA
INSTRUCCION POPULAR EN LAS PROVINCIAS
DEL
RIO DE LA PLATA
POR
JOSÉ MARÍA DE CABRAL.

Se halla en venta en la libreria de Bernheim y Boneo, Perú 147. 406 a25-15p.

THE LONDON ASSURACE
INCORPORADA POR PATENTE REAL
EN 1720.
PARA

Asegurar edificios, efectos, mercancias y buques en el puerto o sobre Astillero.

CONTRA PÉRDIDAS O AVERÍAS POR INCENDIO

SAMUEL GREGSON, Esq. M. P. *Governor.*
JOHN ALVES ARBUTHNOT, Esq. *Sub-Governor.*
JOHN ALEX. HANKEY, Esq. *Deputy-Governor.*

DIRECTORES:

Nath. Alexander, Esq.	David C. Guthrie, Esq.
Richard Baggallay, Esq.	Edward, Harnage, Esq.
George Barnes, Esq.	Louis Huth, Esq.
Henry Bonham Bax, Esq.	William King, Esq.
James Blyth, Esq.	Charles Lyall, Esq.
J. W. Borradaile, Esq.	John Ord, Esq.
Edward Burmester, Esq.	David Powell, Esq.
Charles Crawley, Esq.	George Probyn, Esq.
William Dallas, Esq.	P. F. Robertson, Esq. M. P.
Bonamy Dobree, Jun. Esq.	Alex. Trotter, Esq.
Harry George Gordon, Esq.	Thomas Weeding, Esq.
Edwin Gover, Esq.	Lestock Peach Wilson, Esq.

AGENTES EN BUENOS AIRES,
MALLMANN y Ca.
PIEDAD 118 y 120.
n114 m8-8p

BOMBEROS.

Debiendo organizarse en breve el Cuerpo de Bomberos de la **Compañia General de seguros mutuos contra incendios LA UNION AMERICANA**, para el servicio de la misma, se avisa á las personas que deseen pertenecer á dicho Cuerpo, para que se presenten á inscribirse en la **Administracion de la Compañia**, calle de **POTOSI 190**, prefiriéndose á los que hayan sido bomberos en Europa, y vengan recomendados por personas que tengan establecimientos asegurados en esta Compañia.

En caso de ser aceptados por la Municipalidad la propuesta presentada por esta Compañia para hacer el servicio de extincion de incendios en general, se admitirán tambien oficiales albañiles, carpinteros herreros, etc., con las mismas condiciones esecepto la de haber sido antes bomberos.

Tan luego como se inscriba el número suficiente, se les convocará para manifestarles las condiciones que establece el Reglamento del Cuerpo, y las remuneraciones que ofrece la Compañia.—Buenos Aires, Mayo 8 de 1863.
J. M. Buyo.
n145 m10-8p. Sub-Director.

Aviso al comercio.
El almacen de zuelas de S. Klappenbach, se ha trasladado á su fábrica, calle Piedad 410.
n152 m10-10p.

Oficial sastre
Se precisa uno en la calle Potosí núm. 44, escusado es que se presente si no es apto en su arte.
n175 m15-3p.

Fósforos de cera.
Los hechos en el pais por los Sres. Goenaga y Lopetedi que tanta aceptacion tienen, se encuentra á la única sucursal calle de la Victoria núm. 154, casa de remate de Benjamin Nazar y ca.
n176 m13-3p.

Aviso oficial.

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Mayo 12 de 1863.

Por disposicion superior, el Sábado 16 del corriente á las 2 y 50 m. de la tarde tendrá lugar en Comisaria la licitacion verbal, para la provision de doscientas cincuenta carpas de tropa, segun la muestra de almacenes, con los palos, cuerdas y estacas correspondientes.

Estas carpas deben entregarse á los veinte dias de notificada la órden de aceptacion de la propuesta mas ventajosa; en la inteligencia que no siendo conformes á la muestra, ó diferiendo en entrega por mayor periodo, será el proponente responsable por el mayor precio á que los tome la Comisaria General.

El pago á tres meses de plazo sin interés.
n181 m13-3p. *Santiago R. Albarracin.*

PARA EL CALLAO.

La muy hermosa y velera fragata (Klipper) francesa «Formose» 3[3 L. 1.1. del porte de 1,000 toneladas, cap. Rosenorm; admite carga y pasageros, para quienes tiene todas las comodidades deseables y su capitan promete un esmerado trato. Para tratar ocurran á sus consignatarios Bonemasson y Heydecker ó á L. Sagory corredor marítimo, Piedad 59: n185 m14-6p.

PARA MARSELLA Y CETTE.

La muy conocida y velera barca francesa «Maria» 3[3 L. 1.1. capitan Rounguier, teniendo la mayor parte de su carga contratada, saldrá á la mayor brevedad, admite pasageros para quienes tiene grandes comodidades. Para tratar ocurran á su consignatario, E. Arnaud ó á L. Sagory, corredor marítimo, Piedad 59.
n186 m14-6p.

PARA MARSELLA.

La muy velera barca francesa «Bombay», del porte de 350 tons. cap. Mony; teniendo ya casi todo su cargamento á bordo, admite aun como cien fardos para su completo. Para tratar ocurran á sus consignatarios Avigdor y Nuñez ó á L. Sagori corredor marítimo, Piedad 59.
n187 m14-6p.

¡¡¡Casas!!! ¡¡¡Casas!!!

Las hay en venta al gusto de los compradores y en todas las calles de la ciudad, desde la cantidad de 15,000 hasta 1.500,000 pesos. Darán razon en la Ajencia de Comisiones, Venezuela núm. 130. n197 m14-3p.

PARA CÁDIZ.

La fragata española **Victorina** su capitan D. Manuel Cadarso, saldrá en todo el mes entrante.

Admite alguna carga á flete y pasageros de popa y proa, consignatario D. Eduardo J. Bonilla calle de Moreno núm. 51.
Buenos Aires, Abril de 1863.
n399 a25-20p

Las señoras
Que necesiten un artista peluquero discipulo de MM. Rondon y Leroy de Paris, ocurran calle de la Piedad núm. 119. Trabajos de pelo de toda clase.
n20 m3-15p

Papas.
Los cultivadores las encontrarán muy buenas para semilla, siendo producto de semilla francesa de superior calidad y elejidas para semilla las del tamaño conveniente.

Los consumidores pueden hacer sus provisiones para todo el invierno, con segaridad de poder conservarlas hasta la primavera, se venden por cantidades grandes y pequeñas, es decir de 4 @ para arriba. Calle del Perú No. 163, cocheria de Brunet. n98 m7-15p.

Arboles frutales
De las mejores clases que existen particularmente entre peras y manzanas, perfectamente dirijidas desde la primera poda, y no dejando nada que desear por la vista y la calidad; se venden por pequeñas y grandes cantidades al gusto de los compradores. Calle del Perú num. 163, cocheria de Brunet. n97 m7-15p.

Para Montevideo
CARGA Y PASAGEROS.
El vapor paquete nacional
MENAY.
Capitan—D. Manuel Sciurano

Saldrá todos los Lunes y Jueves á las 5 de la tarde.

Regresará todos, los Jueves y Domingos.

TARIFA.

Pasage de cámara 8 pat'nes.—Proa	4 pts.
Flete para carga..................	4 "
Fleta para metálico.............	1[4 p.%

Encomiendas convencional.

Para mas informes ocúrrase á agencia de *Estevan D. Risso.*
Reconquista núm. 89.

Se alquila
La barraca, Paseo Julio 151, depósito de hielo. En la misma encontrarán con quien tratar. n185 m12-4p

NEUVO RAMO DE INDUSTRIA
PARA BUENOS AIRES.
ALFALTO MINERAL.
CON PRIVILEJIO DEL SUPERIOR GOBIERNO.

Esta industria importada hay en Buenos Aires y establecida en esta Ciudad con privilejio del Superior Gobierno y con la autorizacion de la Municipalidad, no debe confundirse con el Alfalto anteriormente conocido, que siendo compuesto principalmente de bua y otras materias vejetales, estaba sujeto á un rápido deterioro por una influencia atmosférica cualquiera, se ablandaba con el calor, se gretaba con el frio ó se deshacia con la lluvia.

El Alfalto que ofresco al público no tiene tales inconvinientes pues siendo de materias minerales, toma inmediatamente que se estiende la duresa de la piedra y todas sus cualidades.

Las principales ventajes del Alfalto como empedrado interior ó esterior son las siguientes:

1° Su duracion y su facilísima composicion en caso de un accidente.

2° Su precio módico.

3° Su impenetrabilidad al agua y á la humedad lo que hace secar perfectamente las piezas alfaltadas y preservar por consiguiente de deterioro las alfombras y muebles de uso.

4° Tales condiciones higiénicas: por cuales preserva de toda especie de vichos como ratones, hormigas, arañas etc. etc.

5° La facilidad y poco costo para levantarlo y volverlo á colocar en el mismo parage ó cualquiera otro.

Para tratar ocúrrase á la calle del Parque 350 y Talcahuano 152.
n163 m12-15p. *Cunha y ca.*

Panadería.
Se vende una con todos sus utensilios y reparto que tiene. La casa en un precio módico, contrata de tres años. En la plateria calle del Buen Orden núm. 350 darán razon. n157 m12-6p

MENSAGERIAS ESPAÑOLAS Y AMERICANAS

DE LA CORONILLA.

Administracion General calle Potosí núm. 146, Piedras núm. 81. En Dolores casa de D. José Blanco Cazariego.

Nuevo itinerario de salidas.

Los empresarios que á continuacion firmamos, hacemos saber al público, que á contar desde el 1° de Mayo, quedarán establecidas las nuevas carreras tocando en los puntos siguientes,

Carrera de la Ballenera—Kaquel, Santa Elena, Porfia de Areco, Felicidad de Serantes, Chumbeada, Estancia de Eseysa, Naranjos de D. Cruz Barbosa, Vivoratá, Laguna de los Padres, Colmena y Ballenera, 9 19 y 29.

Carrera del Moro por la Fortuna de Peña—Kaquel, Santa. Elena, Puerto de las Yeguas, id de las Armas, Pozo del Fuego, Estancia de Senillosa, Pulperia de Olivera, Fortuna de Peña, Casa de D. Nicasio Sueldo, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Casa de Leite, Malacara, Florida, Puerto del Milagro, Primavera, Estancia de Picado, Martinez de Hoz y Moro, 7 y 27.

Carrera del Moro por la Braba—Raquel, Sta. Elena, Puerto de las Yeguas, idem de las Armas, Pozo del Fuego, Loma Verde, Carralaquen, Arroyo Grande, 25 de Mayo, Pantanoso, Reconquista de Garciarena, Braba de Saenz Valiente, Primavera, Martinez de Hoz y Moro.

Carrera del Invierno—Azotea de Pizarro, Cosme Pujol, Chelforo, Pulperia de David, Juncal del Sr. Lezama, Casique negro, Pulperia de Ramon Fernandez, Arroyo Chico, id de D. Antonio Diana, id de Leandro Diaz, Rincon de Baudriz, Invierno, Estancia de Pereira, id del Sr. Macias, Pascual Muños, Tamanqueyú 1 y 15.

Carrera directa al Tandil por Ranchos—San Vicente, Ranchos, Paso del Venado, Porta de Ojeada, 23 de Anchorena, Manuel Anasagarti, Santo Domingo, Loma Partida de Vela, San José de Rufino, Carmen de Langueyú y Tandil 1 y 15.

Chascomus y Dolores, 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
n217 a14-15p. *Torres Moreno y ca.*

ALERTA LOS QUE TENGAN PLATA.

El 14, 15 y 16 del presente mes, se rematará por órden judicial la hermosa chacra del finado Rabelo, lindando con el Pueblo de Belgrano, compuesta de 13 cuadras cuadradas, con 8 id de alfalfa, casas y demas correspondientes; el que quiera informarse en sus tasaciones, puede pasar por la escribania del Sr. Cabral.
n117 m9-7p

PARA EL HAVRE
CARGA Y PASAGEROS.

La barca francesa de 1ra. clase. «Marie Louise» cap. Lauden tiene la mayor parte de carga contratada y saldrá para dicho punto á últimos del corriente. Admite pasajeros para los que tiene exelente comodidad y se les garante un esmerado trato.

Para tratar ocúrrase al cap. Hotel de Paris, calle 25 de Mayo ó á Octavio Rossi—Corredor marítimo, Reconquista num. 37.
n121 m9-15p

Pasto seco
De toda clase, por fardos se vende en la caballeriza 25 de Mayo núm. 154, entre calles de Corrientes y Parque.
n116 m9-6p

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se ha de hacer almoneda y remate, bajo las galerías de la Casa de Justicia, en las tardes de los dias 1.°, 2 y 3 del entrante mes de Junio, de un terreno y lo en él edificado, situado en la parte Este de la Plaza Marte, entre las calles de la Florida y San Martin, formando un trapecio que tiene por su frente al Oeste, calle de la Florida 118 2[3 varas, por el Este calle San Martin 60 1[2 varas, por el Norte, frente á la calle de Arenales 43 varas, por el Sud, frente á la calle de Charcas 39 varas, por el Este, en el martillo 40 1[2 varas, y por el Sud, en el mismo, 39 varas, pertenecientes á las testamentarias de D. Felipe Moggiolo y D. Fernando Nyuela, tasado en la cantidad de ochocientos sesenta mil ochocientos cuarenta y nueve pesos cuatro rls. m⁄c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral, donde se halla adcripto el que firma, que les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores. Buenos Aires, Mayo 6 de 1863.
n129 m9-20p *Segundo C. Garrido.*

ORDENANZA.
Prescribiendo la construccion de veredas en la Boca del Riachuelo.

La Municipalidad de la Ciudad etc.

Buenos Aires, Mayo 7 de 1863.

Art. 1° Procédase en el pueblo de la Boca del Riachuelo, por los respectivos propietarios, á la construccion de veredas, cuyo material será piedra, ladrillo, asfalto ó arena gruesa.

2° El ancho de las espresadas veredas será determinado, segun la especialidad de los casos por el Ingeniero de la Municipalidad á la que deben ocurrir los propietarios ó constructores por el permiso competente.

3° El propietario que despues de dos meses publicada esta ordenanza, no le hubiere dado el debido cumplimiento, sufrirá la multa de 100 pesos, sin perjuicio de quedar obligado á la construccion de la vereda, bajo la pena de abonar otros cien por cada mes que dejare transcurrir sin verificarlo.
Felipe Botet.
B. Llorente.
m9-8p. Secretario.

OTRA.
Adicion á la ordenanza sobre veredas.

La Municipalidad de la Ciudad etc.

Buenos Aires, Mayo 1° de 1863.

Art. 1° Se declara de aplicacion para las veredas, el asfalto, debiendo el cordon de estas ser de piedra ó ladrillo asentado en cal.

2° Quedan en todo su vigor las demas disposiciones sobre el particular que no se encuentren en oposicion á la presente.
Felipe Botet.
B. Llorente.
m9-8p. Secretario.

AVISO OFICIAL.

En el Ministerio de Hacienda Nacional se reciben propuestas para la construccion de almacenes de Aduana en el bajo de las Catalinas, segun los planos ya formados, ó segun los que quieran presentar los empresarios. Dichos planos, pueden verse en las oficinas del mismo ministerio.
Buenos Aires, Mayo 12 de 1863.
Palemon Huergo.
m13-3p Sub-Secretario.

Lecciones particulares
De inglés, francés, teneduria de libros, aritmética etc. Se halla al profesor todos los dias, en su casa calle de Corrientes núm. 220, desde las 12 hasta las 2 de la tarde, y desde las 5 de la tarde hasta las 7 de la noche.
n193 m13-3p.

Se precisa
Un muchacho en la calle de la Victoria núm. 300. n195 m14-3p

AL COMERCIO.

Se alquila la esquina á las calles Defensa núm. 445 y Comercio 56, frente al mercado; es aparente para tienda, merceria, almacen, zapateria etc. Tambien se alquilaria la casa contigua para familia, fonda ú otros negocio. En el núm. 58 de la calle del Comercio encontrarán con quien tratar. Se dará por un alquiler módico. n190 m14-3p

CABALLERIZA

Se ofrece una en venta en un paraje inmejorable y muy acreditada, su dueño la vende por tener que retirarse al campo. Para tratar calle de Potosí núm. 102 1[2. n191 m14-3p

LA HERMOSA GABRIELA.

A la rustica y en media pasta, se halla en venta esta interesante novela en la imprenta de Bernheim y Boneo, Perú 147.

Se vende
El almacen de comestibles y bebidas, en la calle Buen Orden núm. 396 y 398, de la plaza Concepcion media cuadra para Barracas. n174 m13-3p.

Cocinera
Se necesita una que sea del pais, para el servicio de dos personas; Esmeralda 124. n199 m14-3p.